Primera sesión COSOC ciclo 2022-2025

Fecha: 18 de mayo 2022.

Lugar: plataforma Zoom institucional.

Hora: 16:00.

Asistentes:

- Erika Marambio-Centro Para el Desarrollo del Patrimonio y la Cultura Barrio Suárez Mujica
- Sonia Neyra-Centro de Estudios para el Desarrollo Regional de comuna de La Serena
- Ana Olivares-Consejo patrimonial de Mejillones
- Juan Morales-Corporación para el Desarrollo del Turismo CORDETUR
- Bartolomé Rodillo-Colegio de Ingenieros de Chile, A.G
- Elena Stephens-El Barrios Que Queremos
- Manuel González-Corporación Pomaire Vive
- Yeniffer Fuentealba-Mesa Ciudadana de Patrimonio y Turismo de Lota
- Kiria Antileo-Asociación Nacional Mapuche Newenche
- Daniela Barrios-Colectivo Sociocultural Antofa Patrimonial
- Claudio Narváez-Centro Cultural Patrimonio de Matta Sur

No asistieron:

- Jaime Riveros-Comité de adelanto Arteaga
- José Castañeda-Junta de Vecinos Lo Vial
- Judith Riquelme-Colegio de Bibliotecarios de Chile, A.G

SERPAT:

- Javier Díaz-Director (s) Nacional
- Oscar Blanco-Secretario ejecutivo COSOC, UPC
- Leonardo Silva-Profesional de apoyo, UPC
- Miguel Tapia-Secretario de actas, UPC

Inicio

Oscar Blanco inicia la sesión dando la bienvenida a todos quienes conforman la instancia, en especial a los y las nuevas integrantes. Posteriormente, introduce al equipo de Participación Ciudadana e informa que esta Unidad será el nexo entre la ciudadanía, representada por el COSOC, y la institución. Señala que el COSOC es una instancia autónoma y que la UPC estará siempre dispuesta a prestar todo el apoyo profesional e institucional posible para alcanzar las metas que el Consejo se trace. Destaca que todos y todas nos encontramos trabajando con el mismo objetivo; la protección y puesta en valor del patrimonio.

Presentación del Director (s) Nacional

Javier Díaz González comienza su presentación dando las gracias por la invitación a participar de esta instancia y saludando a los y las consejeras. Señala que el servicio, por la naturaleza de su función, se debe a las personas, a la ciudadanía, y es por eso que él considera muy valiosa la voluntad de las y los consejeros de trabajar en éste consejo. Además valora positivamente la ampliación de organizaciones participantes.

Luego de esta introducción, se presenta diciendo que ingresó el año 2017 a la entonces DIBAM y que su cargo es el de jefe de la Subdirección de Presupuestos. En el mes de marzo del 2018 asumió la subrrogancia del servicio por casi un año, hasta enero del 2019, para luego retomar sus funciones. Ahora, nuevamente le toca asumir esta responsabilidad y durante su estancia en el cargo trabajará para apoyar a las organizaciones patrimoniales. Informa que ya se reunión con la Unidad de Participación Ciudadana y le comentó los lineamientos con los que va a trabajar el Servicio en el ámbito de la participación ciudadana y el COSOC institucional. Los dos ítems en los que pretende trabajar se resumen en las siguientes acciones, primero:

- Impulsar procesos participativos, entre ellos una consulta indígena. Todo el material que se obtenga con estas actividades deberá ir a insumar la construcción de una nueva ley de patrimonio. Uno de los objetivo es obtener una ley que sea consensuada y que no recoja solo la voz de algunas élites. Una ley que cuente con una amplia participación podría perdurar en el tiempo. Esto sin perder de vista que la institución a cargo de articular todo este proceso es la Subsecretaría del Patrimonio.
- Un segundo punto es la instalación de los COSOC regionales, este año se trabajará en implementar estos dispositivos en las 16 regiones del país, unas irán más avanzadas que otras, por motivos técnicos y económicos, pero desde el servicio se considera clave esta labor para seguir avanzando en la descentralización y desconcentración efectiva del patrimonio.

Con respecto a cualquier tipo de duda el director insta al consejo a realizarlas sin inconvenientes, señala que se tratará de dar respuesta a todo y lo que no pueda ser respondido o atendido desde el servicio se transmitirá la información a donde corresponda y se tratará de despejar cualquier duda. Finalmente el Director se despide reiterando los agradecimientos y señalando que él se encuentra muy comprometido con su labor y que tiene la plena de convicción de que de este proceso saldrán beneficiados todos los actores, tanto el servicio como las comunidades que han trabajado en la preservación y puesta en valor del patrimonio.

Presentación COSOC

Oscar Blanco agradece al director e invita a los y las consejeras a presentarse. La primera en hacerlo es;

La consejera <u>Yeniffer Fuentealba</u>, quien agradece la instancia y comenta que este es su tercer período como consejera. Representa a la Mesa Ciudadana de Cultura y Turismo de Lota. Organización que lleva muchos años tratando de rescatar, preservar y mantener el patrimonio

local. Uno de sus principales trabajos es el "Plan Lota", que consiste en un trabajo multidisciplinar, en donde se ha complementado la labor de organizaciones públicas y la ciudadanía para posicionar a la ciudad de Lota como sitio de Patrimonio Mundial. Esta iniciativa tomó fuerza con un conversatorio organizado por el COSOC en el año 2018. Desde el año 2021 Lota está en la lista tentativa de la UNESCO para convertirse en sitio de Patrimonio Mundial. Finalmente la consejera reitera la necesidad de realizar sesiones de forma presencial y da la bienvenida quienes conforman este nuevo ciclo del consejo.

Oscar Blanco agradece a la consejera y reitera que de no haber impedimento por la crisis sanitaria la próxima sesión debería ser presencial. Acto seguido da la palabra a Juan Morales.

El consejero Juan Morales, representante de CORDETUR, nos comenta que su organización tiene recién tres años y está formada por profesionales de diferentes áreas, a quienes participan los une el interés por el patrimonio pero enlazándolo al turismo. La principal preocupación de la organización es que en su región (Tarapacá) existen muchas manifestaciones de carácter patrimonial, pero no existen los recursos o el interés de las autoridades para preservarlo. Esta preocupación ha sido manifestada a las autoridades, incluso la semana pasada al delegado presidencial y al nuevo gobernador. Se necesita el compromiso efectivo de las autoridades, en especial del delegado presidencial, para poder hacer efectiva la protección. Cita como ejemplo el caso de Huantajaya¹, en donde no se preservó el patrimonio de ese asentamiento. Algo parecido podría suceder con 43 ex salitreras, las cuales ya tienen presentación de preservación. Desde la organización se identifica a la gran minería (COAYACH y SQM) como peligros para la preservación del patrimonio, más allá de la buena publicidad que tienen son empresas que generan daños y destruyen los paisajes de las salitreras. Por lo mismo, una de las preocupaciones de su organización es que entre las atribuciones que puedan tener las autoridades regionales esté el tema del patrimonio, esto porque el accionar desde Santiago es muy lento. Cuando se decreta la protección los bienes ya han prácticamente desaparecido.

Oscar Blanco agradece la presentación y da la palabra a Bartolomé Rodillo.

El consejero <u>Bartolomé Rodillo</u>, representante del Colegio de Ingenieros, agradece a quienes participan en la sesión y manifiesta que al Colegio de Ingenieros le gusta aportar desde lo técnico, y destaca que una de sus labores es velar por el desarrollo armónico del país comprendiendo las dificultades que ello implica. Desde el Colegio de Ingenieros tienen la inquietud sobre cómo podrían levantar el patrimonio cultural de la ingeniería, ejemplifica con el Viaducto del Malleco. Cree que una labor importante sería relevar este tipo de ingeniería moderna y también rescatar, por ejemplo, las obras de ingeniería que hayan llevado a cabo los pueblos originarios.

Oscar Blanco agradece al consejero y señala que la institución en su proceso de desconcentración está construyendo y reparando edificios patrimoniales y que la opinión del Colegio de Ingenieros será un aporte. Posteriormente cede la palabra a Ana Olivares.

_

¹ Asentamiento Minero San Martín de Huantajaya

La consejera Ana Olivares, representante del Consejo Patrimonial de Mejillones, saluda al consejo, al director y al equipo de la UPC. Señala que éste consejo es un ejemplo para el resto de instancias similares a nivel nacional. La consejera informa que el Consejo Patrimonial de Mejillones se ha unido para realizar grandes tareas; la primera es lograr la declaratoria de las guaneras de Mejillones como Monumento Histórico, tarea que ha demorado mucho pero confía en que pronto puedan lograr avances. La segunda tarea es la instalación de archivos regionales, tarea que también se ha retrasado mucho, pero que consideran fundamental para poder realizar investigaciones o simplemente para poder consultar documentación. Como COSOC, informa principalmente a quienes participan por primera vez, también se puede trabajar en pos de mejoras en el funcionamiento de la instancia. Destaca que en el ciclo anterior se trabajó en la elaboración de estatutos para el consejo, lo que debería agilizar el funcionamiento del mismo. Estos mismos cambios también se proyectaron para la creación de los COSOC regionales. Agradece que el norte de Chile tenga cada vez más representantes en el COSOC y extiende a todos y todas las participantes en esta instancia a trabajar para alcanzar los objetivos trazados en conjunto. La consejera también destaca la importancia de poder realizar las próximas reuniones de manera presencial.

Oscar Blanco agradece a la consejera y reitera que para la instalación de los COSOC regionales va a ser fundamental el apoyo de los y las consejeras. Cede la palabra a Elena Stephens.

La consejera <u>Elena Stephens</u>, representante de El Barrios que Queremos, saluda a los y las participantes. Ella es presidenta de la organización que representa, ingeniera de profesión, razón por la cual se alegra de ver al Colegio de Ingenieros participando en este COSOC. Como organización llevan años trabajando en temas de patrimonio y formando y educando a otras organizaciones en temas relacionados. En este momento están viendo el tema del Parque Forestal y la Línea 7 del Metro, situación que causará un profundo daño al ecosistema urbano de la zona y por lo tanto al barrio y a quienes lo habitan. El daño que provocaría haría que en 10 años todos los árboles centenarios habrán desaparecido. Otro tema del que también se han preocupado es la nueva Ley de Patrimonio, les parece bien que se hable de participación ciudadana y esperan que esta sea vinculante.

Oscar Blanco agradece a la consejera y el hecho de que como organización sigan participando. Acto seguido cede la palabra a Manuel González.

El consejero Manuel González, representante de la Corporación Pomaire Vive, agradece a quienes asisten a la sesión. Comenta que como organización saben de la importancia que tiene el patrimonio, tanto tangible como intangible, en especial en su zona y se encuentran trabajando hace tres años en ello: la protección del patrimonio alfarero de Pomaire. Nos comenta que está dispuesto a trabajar, a entregar sus conocimientos pero sobre todo a aprender.

Oscar Blanco agradece al consejero y felicita a él y su organización por participar en el consejo. Cede la palabra a Erika Marambio. La consejera <u>Erika Marambio</u>, representante del Centro Para el Desarrollo del Patrimonio y la Cultura Barrio Suárez Mujica, comenta que es la segunda vez que participa en esta instancia y da la bienvenida a quienes se integran. Destaca que el COSOC es un espacio importante para trabajar en la preservación de los distintos patrimonios. Espera que con la nueva administración se pueda profundizar el trabajo y avanzar en proyectos que han estado estancados como la Ley de Patrimonio, la Ley de Integración Social-con la cual el consejo nunca estuvo de acuerdo-entre otros. También cifra sus esperanzas en que el quehacer del COSOC converse con el trabajo que realiza la Convención Constitucional y esto también signifique un avance en el trabajo por preservar y poner en valor el patrimonio. Piensa que en la nueva Constitución debería quedar establecido el patrimonio como un derecho.

Oscar Blanco agradece a la consejera y se suma a las expectativas sobre el trabajo venidero. Cede la palabra a Sonia Neyra.

La consejera <u>Sonia Neyra</u>, representante del Centro de Estudios para el desarrollo regional de comuna de La Serena, saluda² a quienes asisten a la sesión y nos comenta que cree que es importante señalar varios puntos. El primero es que propone modificar los horarios de las sesiones, para que no coincidan con los horarios laborales de consejeros y consejeras y que las sesiones sean presenciales. Lo segundo es que el consejo, en la última sesión del ciclo pasado, solicitó que esta reunión fuera presencial, con los y las consejeras del ciclo anterior y con la presencia del Director nacional. Tercero es conocer cuál es el presupuesto que va a tener el COSOC para su funcionamiento y, entroncando con esta misma temática, plantea hacer una planificación, idealmente en una reunión presencial, y trabajar en torno a cuál será la incidencia del consejo en los diferentes procesos de las políticas públicas, esto tomando como marco el borrador de la nueva Constitución en donde el patrimonio, en términos de una norma ya es un derecho.

Respuestas Director.

El Director (s) agradece la presentación de la consejera y solicita a Oscar Blanco poder responder a algunas de las preguntas de los y las consejeras.

La primera pregunta que aborda es de la consejera Yeniffer Fuentealba sobre el "Plan Lota", responde que desde la dirección están interiorizados del trabajo y que han tomado contacto con CORFO, también están impulsando con mucha fuerza el tema de ENACAR, para esto han trabajado con la Municipalidad. Javier Díaz plantea que ambos temas son muy relevantes y que se espera seguir profundizando el trabajo en los próximos años. Así como también se trabaja en la creación de un archivo digital.

Con respecto a las temáticas planteadas por el consejero Juan Morales y el desarrollo del turismo, el Director señala que la institución conoce las dificultades que ha enfrentado el sector y que hay muchas materias en la que la institucionalidad pública se encuentra al debe. Solicita al consejero le haga llegar cuáles son sus aprehensiones y cuáles han sido los temas que le hicieron llegar al

² En diferentes lenguas.

delegado presidencial, para poner las temáticas en tabla y poder hablar a nivel central y con el Secretario Técnico del CMN. Espera poder dar respuesta a estas temáticas e informa que hará llegar las respuestas a través del equipo de Participación Ciudadana.

Con respecto a las consulta de la consejera Ana Olivares y Mejillones, destaca que el Servicio durante el año 2021 se instaló la dirección regional y en ella estará albergado el archivo regional. El Servicio pretende, durante el segundo semestre de este año, contratar a los/as profesionales (Conservador/a y al menos dos profesionales más) que permitan el funcionamiento del archivo regional. El Director comprende que es insuficiente el número de archivos regionales existentes en la actualidad (Tarapacá y la Araucanía), pero se trabaja en las instalación de los archivo de Antofagasta y Atacama, además de empezar con las primeras etapas para poder contar con un archivo en Coquimbo, en la ciudad de La Serena y en Valparaíso, de forma transitoria en el edificio Lord Cochrane para instalarse posteriormente en el Palacio Subercaseaux. En Antofagasta ya hay un inmueble, en la Dirección Regional, en donde el archivo podrá funcionar.

Con respecto a la consejera Erika Marambio, representante del Barrios Suárez Mujica, barrio que el Director dice haber conocido muy bien en su desempeño como vicepresidente del CMN y sabe que es un sector con una participación activa. Sostiene que ese es justamente el espíritu que se espera dentro del COSOC.

Respondiendo a las consultas de la consejera Sonia Neyra, el Director solicita a Oscar Blanco tomar las medidas para que las horas en las que se realicen las sesiones del COSOC sean fuera de los horarios laborales y, de ser posible, en un horario en que puedan asistir todos y todas. Con respecto al presupuesto pregunta si es el del Servicio o el del COSOC. Si es el del Servicio no hay ningún problema en transparentar y explicar el presupuesto institucional. Informa que el presupuesto debería ser mayor en los años venideros para tratar de alcanzar lo sugerido por la OCDE, que es el 1%, actualmente es de 0.36%. Además el Servicio aspira a tener un programa presupuestario que permita separar los gastos internos, funcionamiento propiamente tal, los recursos que van hacia las instituciones colaboradoras, actualmente es cerca de los 9 millones de pesos. Con respecto al presupuesto del COSOC y su financiamiento, el Director señala que el consejo no puede pasar por encima de la ley y que es un tema de consulta jurídica. Manifiesta que él también piensa que debería haber al menos una sesión presencial pero que también debemos acostumbrarnos a usar las plataformas digitales. De todas formas examinará este tema en profundidad con Oscar Blanco y la división jurídica. Con respecto a la injerencia del COSOC en la elaboración e implementación de políticas públicas, informa que la ley 21.045, que nace con la creación del MINCAP, establece las estrategias quinquenales. Estas políticas públicas contemplan la implementación una estrategia participativa a nivel nacional, regional, instituciones públicas y privadas puedan opinar para levantar políticas públicas en conjunto. Estas estrategias quinquenales deberían favorecer la participación y fortalecer el rol del COSOC.

Presentación COSOC (segunda parte)

Oscar Blanco agradece al Director (s) y cede la palabra a Daniela Barrios.

La consejera <u>Daniela Barrios</u>, representante del Colectivo Socio Cultural Antofa Patrimonial, saluda a quienes componen el consejo en especial a quienes se integran, también saluda al equipo de Participación Ciudadana y al Director (s). También hace hincapié en el tema del horario y la dificultad que supone realizarlo en horario laboral. Comenta que esta situación acontece muy habitualmente y no es algo particular de este servicio o COSOC, pero que es algo importante a tener en cuenta en un consejo que trabaja en participación ciudadana, ya que esta se construye desde las organizaciones de base y estas trabajan después de sus horarios laborales respectivos. Con respecto a la Ley de Patrimonio, como Asociación Chilena de Barrios Patrimoniales, ya tuvieron una reunión con la subsecretaria y esperan seguir trabajando en esta línea de buena comunicación que hay con las actuales autoridades. Para terminar su presentación la consejera nos comenta que se encuentra en medio de los preparativos de un conversatorio sobre patrimonio junto a la organización cultural con la que trabaja, retoma el tema de los horarios de las sesiones y la importancia de realizar las reuniones de manera presencial. Señala que por motivos laborales ella está viajando en bus sin conexión a internet entre las seis y las siete de la tarde, por lo que solicita que las sesiones se desarrollen después de ese horario.

Oscar Blanco agradece a la consejera y reitera la voluntad del equipo de la UPC para modificar los horarios y consensuar uno que acomode a todos y todas. A continuación cede la palabra a Kiria Antileo.

La consejera <u>Kiria Antileo</u>, representante de Asociación Nacional Mapuche Newenche, inicia su presentación saludando a los y las asistentes en mapudungún y español. Comenta que ella es presidenta de la organización que representa y que ésta cambiará de nombre a Asociación Nacional **Cultural** Mapuche Newenche, y que actualmente trabaja en temas relacionados al patrimonio material e inmaterial en cinco regiones del país. Que esta es su segunda experiencia como miembro del COSOC y saluda especialmente a quienes se integran al trabajo del consejo. Con respecto a lo informado por el director (s) del servicio, le parece una buena noticia la consulta a los Pueblos Originarios y manifiesta que le gustaría estar lo más informada posible sobre este tema y manifiesta su voluntad de trabajar en él. Finalmente también releva el tema de consensuar los horarios, plantea que ella tiene dificultades para sesionar los días martes y jueves, y la importancia de la presencialidad. Por su puesto en la medida que la crisis sanitaria lo permita.

Oscar Blanco agradece a la consejera y reitera que no existe ninguna complicación para consensuar el horario de las sesiones del consejo. También comparte la importancia de la presencialidad, siempre pensando la normativa y en el aspecto sanitario. Cede la palabra a Claudio Narváez.

El consejero <u>Claudio Narváez</u>, representante del Centro Cultural Patrimonio de Matta Sur, saluda a quienes participan en la instancia y en especial a quienes se integran. También saluda y valora la

presencia del director (s). Comenta que la organización en la que participa funciona con vecinos y vecinas que buscan difundir y preservar el valor patrimonial del barrio a través de distintas actividades. Actualmente trabajan en restaurar la sede de la organización, que es una casa patrimonial. También se encuentran trabajando con la Municipalidad de Santiago, con la unidad de vivienda y patrimonio, tratando de postular a fondos para reparar la casa, porque la sola declaratoria no sirve de nada. El consejero considera que la sola declaratoria no es suficiente y el CMN debería tener una participación más activa en la protección de las zonas que poseen declaratorias. Ese es un tema en el cual le gustaría profundizar durante el trabajo del consejo en este nuevo ciclo.

Oscar Blanco agradece al consejero e informa que enviará un *link* en donde está la información del Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones Patrimoniales. Quizá ahí puedan postular a recursos para conservación de inmuebles de carácter patrimonial.

A continuación invita al equipo de participación ciudadana a presentarse.

El primero en presentarse es Miguel Tapia, funcionario de la UPC, sociólogo de profesión, quien manifiesta su voluntad de alcanzar los objetivos que el consejo se trace y además destaca la importancia que tendrá la instalación de los COSOC regionales y lo fundamental que será para ello la colaboración de los y las consejeras, en especial de quienes habiten en las regiones en las cuales se iniciarán estos procesos.

A continuación se presenta Leonardo silva, funcionario de la UPC, sociólogo de profesión, y nos comenta que la UPC siempre ha tratado de hacer más participativo este espacio, ha tratado de empoderar a consejeros y consejeras. Además nos comenta que en la mañana estuvo en una reunión de la D.O.S³ y que está en proyecto el tema del financiamiento de los COSOC. Comenta que el tema de financiamiento es un tema que afecta a todos los COSOC a nivel nacional.

Oscar Blanco agradece las presentaciones y destaca que en nuestro Servicio el tema de la participación ciudadana se ha tomado en serio y eso queda demostrado en el hecho de tener una unidad con dedicación exclusiva a esa labor. Una unidad que está dedicada a fortalecer no solo el COSOC, sino que también las diferentes instancias de participación.

Varios

Posteriormente Oscar Blanco informa al consejo que espera que en la próxima sesión, ojalá de carácter presencial y en un horario consensuado, se elija a quien presida la instancia. También informa de la realización de la Cuenta Pública Participativa el día 30 de mayo y que esta se realizará de forma telemática. Previo a eso se enviará a quienes componen el consejo el documento con la Cuenta Pública para que puedan hacer llegar cualquier aporte o consulta a la misma. El secretario ejecutivo destaca la importancia que tiene el punto de vista de las comunidades.

La consejera Sonia Neyra señala que es importante el envío del documento, sin embargo pregunta si a esta Cuente Pública serán invitados todos y todas las consejeras del COSOC.

_

³ Dirección de Organizaciones Sociales

Oscar Blanco señala que la instancia será telemática, ya que así lo solicitó el presidente de la república.

La consejera Yeniffer Fuentealba retoma el horario de las reuniones y propone que estos sean diferenciados según la forma en que se realice la sesión, presencial o telemática.

La consejera Ana Olivares retoma el tema del presupuesto e informa que durante el primer año del primer ciclo del COSOC-el actual es el tercer ciclo-las reuniones eran presenciales y quienes vinieran desde fuera de la Región Metropolitana debían costear sus pasajes y alojamiento. Que actualmente se costee el viaje de los consejeros y consejeras es un logro importante, y justo, tomando en cuenta que quienes participan del consejo lo hacen obedeciendo sus convicciones y sin obtener beneficios económico por ello. La consejera sostiene que la dirección del servicio conoce formas para generar esos recursos y que ese tema ya debería estar resuelto.

También plantea que el director del servicio debería estar en todas las sesiones del COSOC, cree que eso podría acortar los tiempos en los que se tramita o da respuesta a algo.

La consejera solicita que se envíe a quienes componen el COSOC los estatutos actuales, para tener mayor claridad en torno a cómo orientar el trabajo. También solicita que la elección de quien presida la instancia se realice en la próxima sesión.

Finalmente pregunta por la página web, en qué situación está.

Oscar Blanco responde que el sitio web se encuentra ahora mismo en una reestructuración, que próximamente estará ubicado en el sitio del Servicio, esto no era así antes por motivos ajenos ala UPC. Esta modificación hará aún más accesible y amigable el acceso a la información sobre el trabajo del COSOC.

Con respecto al financiamiento del COSOC, responde que ese tema se puede solucionar mediante convenios de colaboración.

El tema de la elección ya se había tocado y se había hecho una propuesta similar.

El consejero Manuel González manifiesta que para él es difícil que las sesiones sean tan tarde, por problemas de transporte.

Oscar Blanco le responde que podría alojarse en Santiago para evitar ese problema. Por su puesto el alojamiento sería con cargo a la institución.

La consejera Yeniffer Fuentealba recuerda que en el ciclo pasado acordó llevar al menos una de las sesiones a Lota. Esta sesión va a servir para mostrar el trabajo realizado en la región para poner a Lota en la lista de candidatos a convertirse en Sitio de Patrimonio Mundial, trabajo que se inició desde este COSOC.

Oscar Blanco agradece a quienes asistieron a la sesión y da por terminada la misma.

Acuerdos

La próxima sesión se realizará el día 29 de junio en horarios a convenir.

Hora: 17:53.

Sesión Cosoc Julio 2022

Día: miércoles 13 de julio

Lugar: plataforma Zoom institucional

Inicio: 19:00 Hrs.

Participantes

- Erika Marambio-Centro Para el Desarrollo del Patrimonio y la Cultura Barrio Suárez Mujica
- Sonia Neyra-Centro de Estudios para el desarrollo regional de comuna de La Serena
- Daniela Barrios-Colectivo Socio Cultural Antofa Patrimonial.
- Ana Olivares-Consejo Patrimonial de Mejillones
- Bartolomé Rodillo-Colegio de Ingenieros, A.G
- Yeniffer Fuentealba-Mesa Ciudadana de Patrimonio y Turismo de Lota
- Kiria Antileo-Asociación Nacional Mapuche Newenche
- Judith Riquelme-Colegio de Bibliotecarios de Chile, A.G
- Jaime Riveros-Comité de Adelanto Arteaga
- Juan Morales-CORDETUR (Iguique)
- Manuel González-Corporación Pomaire Vive

Unidad de Participación Ciudadana

- Oscar Blanco-Secretario ejecutivo
- Leonardo Silva-Profesional de apoyo
- Miguel Tapia-Secretario de actas

Inicio

Oscar Blanco inicia la sesión saludando a quienes participan en la sesión y presentando a los funcionarios que trabajan en la Unidad de Participación Ciudadana UPC, posteriormente ofrece disculpas por los inconvenientes para realizar la sesión de forma presencial, como se había planificado inicialmente. Comenta que las diferentes complicaciones que ha sufrido la institución impidieron llevar a cabo la sesión tal como se había planificado en conjunto. Afortunadamente, gracias al trabajo mancomunado de las dos asociaciones de trabajadoras y trabajadores que hay en el Servicio, algunas de las dificultades ya han sido resueltas.

Nuevo director subrogante

Oscar Blanco informa que el día 12 de julio fue nombrado un nuevo director (s) del Serpat, don Roberto Concha, quien es funcionario del Servicio desde el 2019 cumpliendo funciones como Director Regional de la Araucanía. En paralelo ya se inició el proceso, mediante el sistema de Alta Dirección Pública, para que el cargo de Director/a sea ocupado.

Asociaciones gremiales

Parte de los problemas que impidieron realizar la sesión en la fecha fijada y de forma presencial fue el paro de trabajadores y trabajadoras que enfrentó la institución. Ante esto y el interés manifestado por quienes integran el Cosoc por conocer la situación más en profundidad, la UPC invitó a las asociaciones gremiales a participar de esta sesión y exponer ante el consejo sus puntos de vista en torno al conflicto y sus diferentes dimensiones. Solo Anatrap respondió al llamado a participar, pero no se conectó durante la sesión, desde Anfu Patrimonio no hubo respuesta a nuestra invitación.

Miguel Tapia, agrega que las invitaciones fueron hechas de manera formal, correo electrónico, y también mediante la aplicación Whassapp pero que de igual forma no hubo interés en participar.

El consejero Juan Morales consulta por los principales puntos en el conflicto que derivó en el paro de trabajadoras y trabajadores. El consejero señala que según un documento que le llegó el Servicio dispondría de un presupuesto de \$65.000 millones y le gustaría tener más claro cómo se distribuyen esos recursos.

Oscar Blanco responde que, explicado de manera amplia, la institución tiene cuatro programas de gastos; uno tiene que ver con el Servicio en general, Biblioredes, Museos Nacionales¹ y el Consejo de Monumentos Nacionales. De la cifra anteriormente mencionada, alrededor de \$25.000 son gastados en remuneraciones. También hay un porcentaje importante, alrededor de \$12.000 millones que se gastan en transferencias al sector privado, a entidades colaboradoras como por ejemplo el Museo de la Memoria y otros. Las entidades colaboradoras son aproximadamente 15. Esto además de programas de financiamiento para bibliotecas y museos, entre otros ítems. Oscar Blanco se compromete a mandar el presupuesto 2022, informa que el presupuesto 2023, que actualmente está en su etapa exploratoria, será trabajado en conjunto con las asociaciones gremiales. El secretario ejecutivo señala que sería muy interesante que se recogiera la opinión de las comunidades que trabajan por el patrimonio en la elaboración del presupuesto institucional.

El consejero Juan Morales señala que él tuvo una reunión con la encargada del CMN en la Región de Antofagasta, ella le preguntó ¿qué era el Cosoc?, pues no conocía la instancia. Además le comentó que la OTR-CMN "dependía" de Santiago, que en la Región Metropolitana estaba su jefatura. El consejero plantea que habría una anomalía en la institucionalidad del Consejo de Monumentos y quizá eso explicaría la demora y excesiva burocracia con la que chocan las diferentes iniciativas de protección, cita como ejemplo el asentamiento minero de Huantajaya.

Oscar Blanco responde, entroncando con lo que señala el consejero, que la UPC ha trabajado en varias ocasiones con el CMN y sus OTR. Incluso actualmente la UPC está trabajando en una solicitud de declaratoria en Limache y el año pasado trabajó en conjunto con el CMN en una solicitud de declaratoria en Antofagasta. También señala que el CMN está dividido en dos instancias; una es la Secretaría Ejecutiva, que está compuesta por el Consejo propiamente tal, del

¹ Estos son: Museo Nacional de Historia Natural (MNHN), Museo Histórico Nacional (MHN) y el Museo Nacional de Bellas Artes (MNBA).

cual forma parte el ex presidente de este Cosoc, José Osorio, representando a la Asociación Chilena de Barrios Patrimoniales, y es esta instancia la que toma decisiones. La segunda instancia es la Secretaría Técnica, compuesta por profesionales y funcionarios/as, que es la encargada de presentar la información al consejo, así como brindar el apoyo técnico y administrativo. A esta última instancia pertenecen las Oficinas Técnicas Regionales (OTR), y como su nombre lo indica son instancias técnicas, no deliberantes o ejecutivas.

El consejero Manuel González señala que le parece bueno tener la información a la cual hacía referencia Oscar Blanco para empezar a trabajar. Añade que el desconocimiento de lo que son los Cosoc no es solo del CMN, sino que también en los gobiernos comunales, regionales y otras instancias.

Oscar Blanco señala que desde el Ministerio se ha encargado a la UPC la articulación de los Cosoc regionales, lo que, entre otras cosas, debería ayudar a disminuir el desconocimiento sobre la función de los consejos de la sociedad civil.

El secretario ejecutivo se compromete a invitar nuevamente a las asociaciones gremiales y al director (s) del servicio para la próxima sesión del Cosoc.

Suplencia de consejera/o

Oscar Blanco informa al consejo de la necesidad, así señalada en el reglamento, de nombrar formalmente a un/a suplente que pueda representar a las asociaciones en caso de que quien ejerza la titularidad no pueda asistir a las sesiones o a cualquier actividad que se genere desde el Cosoc.

Leonardo Silva informa que quien realice la suplencia debe cumplir con los mismos requisitos del integrante titular.

La consejera Sonia Neyra consulta si la suplencia debe ser informada por correo o con un oficio (documento formal).

Oscar Blanco responde que debe ser mediante un documento formal.

Elección de Presidenta/e

Oscar Blanco recuerda que el consejo debe elegir a quien presida la instancia. La elección del cargo está en el reglamento que rige al Cosoc, además de actuar como el lazo entre la actividad del consejo y su relación con diferentes instancias, como la División de Organizaciones Sociales (D.O.S). Oscar Blanco consulta al consejo si hay algún nombre pensado para ejercer el cargo.

El consejero Jaime Morales consulta si existe una normativa que rija el funcionamiento del Cosoc.

El secretario ejecutivo responde que sí, y que esta normativa indica que la elección de presidente o presidenta debe realizarse en la primera sesión del Cosoc.

La consejera Sonia Neyra señala que las comunidades del patrimonio estaban enteradas de las movilizaciones en el Servicio. Además manifiesta su preocupación por la suspensión de la sesión y su posterior realización de forma telemática, señala que entiende las múltiples situaciones en las que el Servicio ha estado, pero cree que es indispensable que las reuniones sean presenciales. Asimismo manifiesta que la elección de una presidenta o presidente debe realizarse en una sesión presencial. También releva el hecho de que si bien se han producido avances en el trabajo colaborativo entre el Cosoc y la institucionalidad pública, hay temas importantes en los cuales no se ha podido avanzar, como en la incidencia del Cosoc en las formulación y/o implementación de políticas públicas en torno al patrimonio. Considera que esto cobra aún más relevancia en el escenario actual, en donde la propuesta de nueva Constitución consagra en el artículo 101, más otros 38 artículos, al patrimonio como un derecho.

La consejera Erika Marambio solicita la palabra y empieza manifestando su solidaridad con los y las trabajadoras del Servicio que se encuentran en paro y expresa su esperanza de que las conversaciones para destrabar el conflicto lleguen a buen puerto. También señala que es necesario conocer a las y los nuevos integrantes del Cosoc para llevar a cabo la votación para presidir esta instancia. Manifiesta su intención de postergar la elección para una próxima sesión, idealmente presencial.

Oscar Blanco señala que el paro de trabajadores y trabajadoras ya ha sido depuesto y que ya se trabaja con normalidad, por supuesto con las restricciones que ha impuesto la crisis sanitaria. A continuación cede la palabra a Manuel González.

El consejero Manuel González, en primer lugar, solicita que se envíe el reglamento. Con respecto a la elección de presidente/a considera que las personas que sacaron más votos en la elección del Cosoc, para formar parte de él, en este caso las consejeras Ana Olivares (7) y Sonia Neyra (5), deberían ser quienes se encarguen de presidir la instancia.

La consejera Daniela Barrios saluda a todas y todos quienes conforman el Cosoc, señala que coincide con las consejeras en la necesidad de encontrarnos. Comenta que llegó a esta instancia porque es presidenta del colectivo socio-cultural Antofa Patrimonial, trabaja en la comuna de Sierra Gorda y los traslados a su trabajo le impiden poder conectarse en el horario de las 19 Hrs. Por eso para ella la presencialidad es de suma importancia. Con respecto a la elección de quien presida el Cosoc, la consejera no está de acuerdo con lo expresado por el consejero Manuel González, cree que el voto para ser parte del consejo no es lo mismo que la elección de un/a presidente. Los criterios para ambas elecciones son distintos . También señala que la elección de él o la presidente no puede ser en una sesión telemática. Al mismo tiempo señala su alegría por la participación de nuevas organizaciones, como el Colegio de Ingenieros, sostiene que este es un espacio en donde se puede construir y avanzar a pesar de no ser una instancia vinculante.

Oscar Blanco da las gracias a la consejera y señala que comparte gran parte de lo señalado y que estos mismos argumentos serán llevados hasta el director (s) del Servicio para volver a relevar la importancia de la presencialidad, no solo en la elección de quien presida la instancia, sino para todo el trabajo en general. Posteriormente cede la palabra a Yeniffer Fuentealba.

La consejera Yeniffer Fuentealba saluda a todo el consejo, y pregunta a Oscar Blanco si es imperativo que se elija hoy a quien ejerza la presidencia.

Oscar Blanco responde que no es obligatorio que sea en la sesión de hoy.

Yeniffer Fuentealba continúa diciendo que ella sí está de acuerdo con que Ana Olivares, en virtud de su votación y el trabajo que ha desarrollado en el Cosoc, sea ella quien ejerza la presidencia. A los criterios anteriormente señalados se suma el hecho que es una representante de regiones, lo que contribuiría a la política de desconcentración y descentralización, y que además es una mujer. La consejera consulta; si es que la elección no se realiza hoy, cuándo se realizará la próxima sesión de manera presencial.

Oscar Blanco responde que la idea de la UPC es que sea en agosto y de forma presencial. Señala que comparten totalmente todos los argumentos mencionados en la sesión en torno a la importancia de la presencialidad para el trabajo del consejo y que así lo harán saber al director (s) del Servicio en la próxima reunión que sostengan con él.

El consejero Bartolomé Rodillo comenta que es importante conocer el punto de vista o la propuesta concreta de trabajo que tengan quienes quieran ejercer la presidencia del Cosoc, esto para tomar una decisión informada. El consejero también plantea la posibilidad de elegir a un/a presidente interino, dada la importancia de la función y la imposibilidad de elegir a alguien de forma telemática. Cree que la consejera Ana Olivares, por su votación, podría asumir el cargo.

Oscar Blanco agradece las palabras del consejero y pregunta a Ana Olivares qué le parecen las menciones que ha tenido su nombre.

La consejera responde que es importante que una representante de las regiones pueda asumir el cargo, además manifiesta que la organización a la cual representa dentro de este Cosoc ha manifestado su interés en que ella pueda presidir la instancia. Sin embargo señala que también hay otras interesadas, como Yeniffer Fuentealba, y además coincide con la consejera Daniela Barrios en su punto que la votación para formar parte del Cosoc no es lo mismo que votar para elegir a quien presida la instancia. La consejera también es partidaria de una elección presencial para la elección de presidente.

Oscar Blanco agradece a la consejera y cede la palabra a Juan Morales.

El consejero señala que mirando el currículo del director (s) y que tiene relación con la región de Antofagasta y la Araucanía, lo que debería facilitar el trabajo con ambas regiones. Con respecto a la elección, considera que la experiencia es algo fundamental para ejercer el cargo, por lo que él se descarta su candidatura para la elección.

Oscar Blanco señala que él comparte la importancia de la presencialidad para la elección de quien presida el Cosoc. Y que la UPC se encuentra trabajando para eso.

La consejera Erika Marambio también insiste en la importancia de la presencialidad, como instancia para conocerse y comprender mejor la experiencia de cada uno y cómo convergen los diferentes puntos de vista en el ámbito del trabajo en torno al patrimonio.

Oscar Blanco agradece a la consejera y cede la palabra a Manuel González.

El consejero Manuel González plantea definir si la elección se hará presencial y de ser así cuándo. Sostiene que se debe tomar la decisión y pasar al siguiente punto.

Oscar Blanco plantea dejar para la próxima sesión, la que debería ser presencial, la elección de el o la presidenta del Cosoc.

La idea es aceptada por el consejo.

Leonardo Silva, profesional de apoyo de la UPC, propone el 18 de agosto para la próxima sesión.

Oscar Blanco propone a las organizaciones representadas en el Cosoc traer por escrito sus inquietudes, necesidades o programa de trabajo para el Cosoc en la próxima sesión. Esto nos servirá para crear una hoja de ruta que vaya orientando nuestro trabajo durante este ciclo.

La consejera Ana olivares consulta por la posibilidad real de que la próxima sesión sea presencial y además se manifiesta favorable a un interinato en la elección de presidente. Sostiene que lo que no puede pasar es que no haya representación del consejo, en alguna actividad, porque no se haya elegido a quien presida la instancia.

Oscar Blanco responde que lo más práctico sería tener un interinato para que represente al consejo en cualquier actividad.

La consejera Sonia Neyra pregunta por la hora de una reunión presencial.

La consejera Daniela Barrios también retoma el tema de los horarios y solicita que las sesiones telemáticas se realicen desde las 19:30, ya que antes de ese horario para ella es imposible poder conectarse.

Oscar Blanco manifiesta que no hay ningún problema y que se buscará un horario, tanto en las sesiones presenciales como en las telemáticas, que acomode a todos y todas o a la mayoría de quienes componen el consejo.

La consejera Sonia Neyra dice que está de acuerdo con la diferencia de horario para las sesiones (presencial o telemática) y que el día 18 de agosto no tendría problemas en estar en Santiago. Sin embargo se manifiesta contraria a elegir a un/a subrogante, porque el reglamento no lo establece así. Cree que cualquier tema o actividad que necesite de alguien que represente a quienes componen el Cosoc podría ser resulto de forma rápida por el consejo. También estima conveniente que se haga entrega de las actas del Cosoc anterior a las y los nuevos miembros del consejo. También recuerda que se había acordado hacer la primera sesión de este ciclo con miembros del Cosoc anterior, para que entregaran una especie de Cuenta Pública de la labor

realizada por el consejo que ayudara a quienes se integran a comprender mejor las labores y trabajos realizados por la instancia. Señala que en otras instancias en las que ella participa ha habido reuniones con la Ministra y que sería positivo para el Cosoc generar algo en ese mismo sentido.

Oscar Blanco responde que le parece una buena idea y le pide a la consejera ayuda con la gestión de la reunión telemática con la Ministra. También señala que le parece correcto lo señalado por Sonia Neyra respecto a no elegir a un/a subrogante y en caso de necesitar un o una representante comunicarlo al consejo y que se resuelva de forma interna.

Miguel Tapia, secretario de actas y miembro de la UPC, pide la palabra y releva algunos puntos; que el equipo de la UPC también considera que lo óptimo es hacer la sesiones presenciales esto no está totalmente confirmado y que no debemos perder de vista ese hecho, también reitera la importancia de quien ejerza la suplencia e insta a los y las consejeras a enviar los antecedentes necesarios para completar ese proceso.

Finalmente Oscar Blanco repasa los acuerdos y compromisos adquiridos durante sesión;

- Enviar reglamento
- Enviar presupuesto 2022
- Elección presidente en sesión presencial
- Gestionar la participación de las asociaciones gremiales
- Enviar antecedentes de suplente
- Enviar las actas de las sesiones anteriores a los consejeros del periodo 2022-2025
- Gestionar sesión telemática con la Ministra con ayuda de la consejera Sonia Neyra.1 23'
- Próxima sesión 18 de agosto a las 19:30 Hrs.

Se da por finalizada la sesión a las 20:40 Hrs.

Sesión Cosoc Agosto 2022

Lugar: plataforma Zoom institucional

Hora: 19:30

Fecha: 29 de agosto

Asistentes:

- Ana Olivares
- Sonia Neyra
- Daniela Barrios
- Claudio Narváez
- Yeniffer Fuentealba
- Erika Marambio
- Manuel González
- Bartolomé Rodillo
- Jaime
- Juan Morales
- Elena Stephens
- Kiria Antileo
- > Judith Riquelme

UPC:

- Oscar Blanco-secretario ejecutivo
- Leonardo Silva-profesional de apoyo
- Miguel Tapia-secretario de actas

Inicio

La sesión se inicia con Oscar Blanco agradeciendo a quienes asisten y ofreciendo las disculpas por la suspensión de la sesión, una semana antes, y explica que se debió a motivos técnicos. Una falla en el servidor de internet que afectó a todo el servicio, el que afectó a nivel nacional e impidió el trabajo normal de la institución. Afortunadamente el problema ya se encuentra resuelto. Dicho esto, Oscar Blanco cede la palabra al Director (s) del Servicio, don Roberto Concha.

El director (s) señala que para él es un honor participar en esta instancia, informa que ya tuvo una reunión con la UPC y que el principal tema fue el Cosoc; su relevancia, el aporte que puede hacer al Servicio y posibles proyecciones de la labor que se realiza. Otro tema importante fue cómo puede el Servicio ayudar a gestionar las reuniones presenciales, porque si bien las reuniones telemáticas son una buena opción, lo ideal es que las sesiones sean de manera presencial. El director señala que el tema fue analizado por el Departamento Jurídico y por la División de Planificación y Presupuesto, y el panorama es complejo, pero se compromete a indagar en una

fórmula que nos permita superar este problema. Sobre todo pensando en la relevancia que podría tener una instancia como el Cosoc en el marco de la consulta que pretende realizar el Servicio.

Oscar Blanco agradece al director (s) por sus palabras y comenta que ya se han explorado algunas fórmulas para llevar a cabo las reuniones de forma presencial, y que hay algunas que podrían ser una buena opción para solucionar este tema mientras se realizan las gestiones necesarias a nivel gubernamental que nos permitan reunirnos de manera óptima. Se espera que el próximo año esta materia esté legalmente resuelta.

Trabajo Cosoc

Oscar Blanco señala que en la reunión pasada se solicitó a la UPC enviar documentación sobre el quehacer del Cosoc, esto para que quienes se integran a la instancia conozcan el trabajo que se ha realizado y al mismo tiempo, tomando en cuenta esto y las inquietudes y líneas de trabajo de las organizaciones que representan, se reitera la invitación a presentar propuestas de trabajo o temáticas a abordar en este ciclo. Oscar Blanco cede la palabra a Sonia Neyra.

La consejera saluda a los y las presentes, posteriormente solicita que el consejo fije un día y horario para realizar las sesiones, esto para facilitar la coordinación y la asistencia a las reuniones. También releva la importancia de llevar a cabo sesiones presenciales, quizá de mayor duración, las que permitirían planificar el trabajo del consejo con más detenimiento, además propone una forma de financiar estas reuniones presenciales. Otro tema que toca la consejera es la glosa presupuestaria, le inquieta que esta aún no tenga contemplado el financiamiento para las actividades del Cosoc. La consejera señala que espera que esta nueva administración gestiones de una manera más fluida la relación entre el consejo y la dirección del Servicio y que este nuevo tipo de relación se vea reflejado en una mayor incidencia del Cosoc.

La consejera propone que la votación de un/a presidente de la instancia sea realizada en el comienzo de la reunión, para que vote la mayor parte de quienes componen el Cosoc.

Oscar Blanco cede la palabra a Daniela Barrios.

La consejera también propone realizar la elección de quien presida la instancia como primer punto de esta sesión.

Elección de presidente

Oscar Blanco acepta la propuesta e informa que la importancia de llevar a cabo la elección en esta sesión radica en que debemos contar con un representante de la instancia ante otras instituciones, que nos represente en las diferentes actividades a efectuarse en el futuro.

La consejera Ana Olivares manifiesta su interés por presidir el Cosoc, Oscar Blanco pregunta quiénes están de acuerdo con que la consejera de Mejillones presida el consejo.

La consejera Elena Stephens solicita a la candidata que se presente, para conocerla mejor.

Ana Olivares saludo a todos y todas, comenta que representa al concejo patrimonial de Mejillones, organización preocupada por la conservación y puesta en valor del patrimonio de la región, lo que no ha impedido que dicha instancia haya formado lazos con otras organizaciones e instituciones, incluso internacionales, lo que los ha llevado a ampliar sus horizontes de trabajo. Manifiesta que es un honor ejercer la presidencia del Cosoc, pero que este es un representativo de los territorios y sus organizaciones y que espera contar con el apoyo de todo el consejo para desarrollar esta importante labor. Agradece a quienes confían en su trabajo.

Oscar Blanco agradece las palabras de la consejera, posteriormente se pasa a la votación; la consejera obtiene 11 votos. Por lo que es elegida como presidenta la consejera Ana Olivares.

El secretario ejecutivo felicita a Ana Olivares y manifiesta que puede contar con todo el apoyo de la UPC.

Varios

La consejera Daniela Barrios solicita retomar la palabra. Felicita a Ana Olivares por su elección y releva su trabajo de años y los logros conseguidos. Dicho esto, la consejera mira con preocupación los problemas que han existido en este ciclo del Cosoc, sostiene que esperaba con ansias este cambio de administración, porque en el ciclo anterior hubo dificultades que considera de orden ideológico, y que sobrepasaban las competencias de los funcionarios de la UPC. También le preocupa la imposición de los días y horarios de las reuniones, sostiene que eso no está en el espíritu de la Ley 20.500. Insiste en que la presencialidad es el camino. Otro aspecto que mira con preocupación son las declaratorias pendientes en su región. Espera que en este ciclo, a diferencia del anterior, la autoridad entregue respuestas a las consultas que emanan desde los territorios que son expresadas por los consejeros y consejeras.

El director (s) responde que espera cumplir las expectativas, pero él estará por un tiempo acotado y señala que ya hay un proceso en marcha para elegir un director o directora del Servicio.

Oscar Blanco cede la palabra a Juan Morales.

El consejero Juan Morales felicita a Ana Olivares por su elección y por su trabajo en torno al patrimonio y la cultura. También señala la gravedad del daño que se ha llevado a cabo con la realización del llamado "Rally del Desierto". La situación le parece escandalosa, señala que hay bastante malestar en la región ya que los organizadores no presentaron ninguno de los requerimientos formulados por el CMN, pero sin embargo el rally fue autorizado por el propio delegado presidencial. Delegado presidencial, insiste, de un gobierno que se declara ecologista. Al mismo tiempo señala que la falta de compromiso de las autoridades con el patrimonio es un tema de larga data, ni siquiera es atribuible solo a este gobierno. El consejero plantea que la nueva Ley de Patrimonio y la falta de compromiso de las autoridades deberían ser temas prioritarios a tratar en el trabajo del Cosoc de aquí en adelante.

Oscar Blanco cede la palabra a Erika Marambio y posteriormente a Manuel González.

La consejera vuelve sobre el tema de la presencialidad. Sostiene que los temas requieren de un trabajo cara a cara y de conocimiento entre quienes componen el Cosoc. Releva la importancia de fijar un día y horario para las sesiones. Plantea la problemática relación que mantiene la institucionalidad patrimonial con los sitios de memoria.

Oscar Blanco, a propósito de lo señalado por la consejera señala que uno de los puntos de esta reunión era que las organizaciones trajeran temas que consideran necesarios trabajar, para así elaborar una guía que oriente el trabajo del consejo.

El consejero Manuel González, cree que uno de los grandes problemas del país que todo se hace a través de concursos, no hay una política estatal que vaya en protección de los patrimonios. El consejero comenta que está trabajando, junto a su colectivo, en una ley de protección a los artesanos. Espera que todos y todas logremos lo que anhelamos. Sostiene que lo ideal sería que trabajáramos todos unidos por el bien del país.

Oscar Blanco agradece las palabras cede el turno a Yeniffer Fuentealba y después a Bartolomé Rodillo.

La consejera Yeniffer Fuentealba saluda a todas y todos los presentes y felicita a Ana Olivares, destaca el hecho de que sea una mujer y de regiones. Con respecto a las palabras del director (s), expresa que esperaba mejores noticias y se manifiesta decepcionada. Con respecto a su región, le comenta al director (s) que Lota se encuentra trabajando para ser considerado sitio de patrimonio mundial. También manifiesta que el trabajo del CMN parece no estar al mismo nivel que la riqueza patrimonial de Chile, a la centralización se le suma la falta de profesionales para trabajar a través de todo el territorio nacional. Una forma de solucionar esta carencia sería una línea de educación para las organizaciones territoriales, la consejera cree que algo como esto depende de recursos económicos, pero también, y quizá más importante, de las voluntades.

El consejero Bartolomé Rodillo saluda todos y todas, comenta que desde el Colegio de Ingenieros pueden ser un aporte técnico al trabajo del consejo, les gustaría ver cómo levantar y registrar el patrimonio nacional de la ingeniería en Chile. Con respecto a la presencialidad, está de acuerdo con lo expresado, sin embargo cree que la autoridad debe ceñirse a normativa. Y que también es necesario entender que el patrimonio no es una prioridad, si se lo compara con otras áreas de la administración pública.

Oscar Blanco agradece las palabras del consejero, y también a todos los consejeros y consejeras por las ideas que se han ido expresando. Cede la palabra a Daniela Barrios.

La consejera Daniela Barrios manifiesta que difiere de la opinión expresada por el consejero Rodillo, considera que si el consejo no le da el valor suficiente al tema patrimonial, nadie lo hará. Al mismo tiempo invita al consejero a la comuna de Sierra Gorda, en donde a fines de octubre se van a conmemorar los 150 años de la primera planta de energía no convencional que se utilizó para potabilizar agua. Señala que el patrimonio industrial también es parte de los patrimonios. Invita a todo el consejo a priorizar el patrimonio.

La consejera continúa su intervención lamentando la demora en la firma de la declaratoria de MH de la estación de ferrocarriles Antofagasta-Bolivia. La declaratoria fue aprobada en febrero, pero la ministra aún no firma el documento, por lo que el sitio, en la práctica, aún no está protegido. La consejera denuncia la imparcialidad del CMN a la hora de visibilizar esta solicitud de declaratoria, señala que el subsecretario anterior, Emilio De la Cerda permitió que la empresa FCAB prácticamente se tomara el CMN con sus abogados y presentaran en esa instancia. Solicita que la ministra firme el decreto de declaratoria y se detenga la dilación de este proceso. La consejera también señala que le llegó, a nivel de rumor, que en una construcción que lleva a cabo la Constructora Almagro, se encontraron restos arqueológicos, sin embargo, la construcción no ha sido detenida. Un tercer punto es sobre el Sitio de memoria Providencia, el cual hasta hace poco tiempo todavía era ocupado por Carabineros, fue abandonado por dicha institución sin avisar a la agrupación que trabaja por mantener la memoria de lo ahí sucedido, pero más grave aún es que al ingresar el sitio quienes integran la agrupación se percataron de que el edificio fue intervenido tapando con cemento el acceso al subterráneo en el que se habrían cometido violaciones a los derechos humanos. A esto se suman demandas que tienen larga data en la región de Antofagasta, como la declaratoria de ZT de Las Guaneras de Mejillones, la Estación Baquedano o el Museo Nacional Ferroviario, que se encuentra en la comuna de Sierra Gorda. La consejera pregunta si hay alguna instancia en donde poder preguntar por este tipo de situaciones, consulta si lo mejor es oficiar directamente al director (s) y todo el equipo. Cree muy necesaria la creación de un canal de comunicación para este tipo de situaciones.

Roberto Concha, director (s), responde algunos temas; con respecto al tema del rally, señala que el CMN advirtió sobre el tema, pero que su función es establecer cuidados y sanciones, pero no es el encargado de aplicarlas. Ese es el marco en el que opera el CMN.

En el tema de los recursos, el director (s) señala que el Gobierno entrante tiene la intención de cambiar estas lógicas de competitividad por una de subvenciones a la institucionalidad patrimonial. Esto debería apuntar a reconocer las trayectorias y traspasar recursos directamente. Este modelo debería tener aspectos similares a lo que hoy son las instituciones colaboradoras del Servicio.

Con respecto a la consulta hecha desde Antofagasta, señala que por ahora hay que enviar los correos con copia, también, a Tamara Marchant, pero debe y tiene que averiguar si esas solicitudes de información tienen que pasar por Ley de Lobby. Sin embargo sostiene que existe toda la voluntad para responder a las consultas que emanen desde el Cosoc.

Oscar Blanco señala que ese tipo de consultas no requiere de ley de lobby.

En lo referente a las denuncias de hallazgos no informados o la intervención de un sitio de memoria, señala que en esos casos es fundamental el aporte de la ciudadanía para que los antecedentes lleguen al CMN y se puedan iniciar los respectivos procesos de investigación.

En torno al CMN informa que hay varias razones para los constantes problemas que tiene el órgano técnico. La falta de personal es difícil de subsanar por distintas razones, entre ellas razones

económicas, de orden estructural o legal e incluso la dificultad de contratar profesionales por la "mala fama" que se ha hecho el organismo, ya que se dice que hay mucho trabajo o mucha presión para quienes trabajan ahí. Señala que se trabaja para solucionar cada uno de estos aspectos, pero que eso toma tiempo.

El consejero Juan Morales consulta por la yuxtaposición de la oficina regional del CMN y la oficina del patrimonio, pregunta si no sería mejor unificar ambas instancias o coordinar mejor sus respectivos trabajos. También consulta por la descentralización, un tema muy sentido en su región (Iquique) y las facultades del CMN en regiones. Además el consejero señala que en su Iquique no hay biblioteca, archivo ni museo regional.

Oscar Blanco señala que todas las consultas y denuncias expresadas por el Cosoc serán tenidas en cuenta y nos servirán para orientar el trabajo del consejo de aquí en adelante. Con respecto a la hora y día de la reunión, señala que esta se trató de hacer lo más cercano posible a la sesión suspendida y que se mantuvo el horario establecido por el propio consejo.

La consejera Elena Stephens señala que desde su organización lograron incluir sus peticiones en el artículo 101 del proyecto de nueva constitución¹, esto permitiría garantizar la conservación del patrimonio natural. Cree que ahí se resumen muchas de las aspiraciones de quienes trabajan en el consejo, desde ahí se podría empezar a articular un plan de trabajo.

Oscar Blanco cede la palabra al consejero Manuel González y después a Bartolomé Rodillo.

El consejero, representante de la Corporación "Pomaire Vive", señala que se encuentran muy preocupados por la instalación de una planta solar y un parque semi industrial en la entrada de Pomaire. Informa que, junto a su corporación, presentaron en septiembre del 2021 la solicitud de declaratoria de ZT ante el CMN. Hasta el día de hoy no han tenido ninguna respuesta y puede que la planta se instale a inicios del 2023.

El consejero Bartolomé Rodillo solo quiere aclarar su intervención anterior y señala que esta hacía alusión a la optimización de los recursos y en ningún caso a dar prioridad a otras temáticas.

Oscar Blanco cede a la palabra a la consejera Judith Riquelme.

La consejera señala, a propósito de la petición de capacitaciones, que apareció en la pág. de la Pontificia Universidad Católica (PUC) un curso para la creación de expedientes para declaratorias de monumentos nacionales. Cree que una oferta como esa da cuenta de la precariedad del escenario actual. Cree que ese es un punto fundamental para abordar en el trabajo del Cosoc.

Oscar Blanco cede la palabra a la consejera Ana Olivares.

La consejera, y presidenta electa, Ana Olivares, señala la importancia de permanecer hasta el término de las sesiones, asimismo lamenta que el director (s) se haya tenido que retirar antes del final de la reunión. Considera que su presencia en esta y en todas las sesiones del Cosoc es

¹ La sesión se realizó antes del plebiscito de salida del proyecto de nueva constitución.

fundamental porque es él quien puede dar respuestas y así evitar la burocracia propia de este tipo de instancias.

La consejera también plantea la importancia de dar visibilidad al Cosoc, propone que se ocupen de formas más activa las diferentes plataformas del Servicio, esto debería generar una mayor involucramiento de la actividad del consejo con la ciudadanía. Cree que el Cosoc debería tener un espacio en el sitio del Servicio con contenido, como semblanzas de quienes componen el consejo. También considera necesario que las autoridades institucionales, tanto de patrimonio como de cultura, conozcan a quienes componen el Cosoc del Servicio y a los territorios que representan, y que en el caso de que alguna autoridad visite los territorios se reúna con quienes representan a las comunidades organizadas en regiones. La consejera además plantea que la duración de las sesiones se hace insuficiente para poder trabajar en un plan de trabajo que guía el accionar del consejo, propone hacer reuniones individuales para avanzar en ese tema, manifiesta su entera disposición a reunirse de forma extraordinaria. Con respecto al tema del rally, propone sacar un comunicado relevando la gravedad de la situación.

Oscar Blanco responde que la UPC junto a Comunicaciones ya se encuentra trabajando en una nueva plataforma para visibilizar el trabajo de la unidad y, por supuesto, dar un espacio al Cosoc, como una de las líneas de trabajo más importantes de la UPC. En relación al plan de trabajo, reitera que se está tomando nota de todas las propuestas y necesidades manifestadas por el Cosoc y así ocupar estás sugerencias como hoja de ruta para nuestro trabajo. Asimismo abre la palabra para definir un día del mes para realizar las reuniones.

El consejero Juan Morales propone que en la próxima sesión cada una de las organizaciones nombre a un representante suplente.

Miguel Tapia, secretario de actas, señala que esa petición, así como traer propuestas de trabajo y fijar un día y horarios para las sesiones, ya estaba formulada e incluso está en la pauta de esta sesión. También retoma una propuesta anterior y señala que quizá sea necesario ampliar la duración de las sesiones, esto para poder abordar de mejor manera los desafíos que enfrenta el consejo. Finalmente señala, en relación a una opinión expresada por la consejera Daniela Barrios, que la UPC jamás ha estado siguiendo una línea ideológica de acción o ha sido "pauteada" desde la dirección del Servicio.

Oscar Blanco solicita fijar el día y horario de la próxima sesión de la sesión. Queda fijado el último día jueves de cada mes. En el caso de nuestra próxima sesión queda fijado el día jueves 29 de septiembre a las 19:30 Hrs. (en caso de ser telemática).

La consejera Daniela Barrios solicita la palabra y responde a Miguel Tapia señalando que ella no se refería al trabajo profesional de la UPC, sino que a la forma de trabajar de la dirección anterior y su forma de relacionarse con el consejo, las comunidades y la sociedad civil. Señala que es una forma de entender la gestión de lo público-estatal de la que se desprende desdén y una forma lamentable de entender, por ejemplo, los temas de memoria. También señala que no es correcto que el director (s) se haya retirado sin avisar al consejo.

Ana Olivares agradece la paciencia de todos y todas y anima al consejo a seguir trabajando. Hace hincapié en mantener una mirada regional que sea capaz de trabajar a nivel nacional. Finalmente agradece al consejo las palabras de apoyo a su trabajo en torno al patrimonio.

Finalmente Oscar Blanco agradece a todos la participación y da por cerrada la sesión.

Fin de la sesión 21:30 Hrs.

Acta Cosoc Septiembre 2022

Fecha: 29 de septiembre.

Lugar: plataforma Zoom institucional.

Hora: 19:30.

Asistentes:

- Juan Morales-Cordetur
- Pedro Lázaro-Cordetur (s)
- Yeniffer Fuentealba-Mesa Ciudadana de Patrimonio y Turismos de Lota
- Ana Olivares-Consejo Patrimonial de Mejillones
- Sonia Neyra-Centro de Estudios para el Desarrollo Regional de La Serena
- Judith Riquelme-Colegio de Bibliotecarios de Chile AG
- Kiria Antileo-Asociación Nacional Mapuche Newenche
- Elena Stephens-El Barrio que Queremos
- Manuel González-Corporación Pomaire Vive
- Claudio Narváez-Centro Cultura Patrimonio de Matta Sur
- Claudia Araya (suplente)-Colegio de Ingenieros AG

Serpat:

- Roberto Concha-Director (s) del Serpat
- Ximena Alarcón-jefa de gabinete
- Oscar Blanco-secretario ejecutivo
- Leonardo Silva-profesional de apoyo
- Miguel Tapia-secretario de actas

Inicio

La sesión inicia con Oscar Blanco saludando a quienes asisten y cediendo la palabra al Director (s) del Servicio.

Roberto Concha, Director (s), saluda a quienes asisten a la sesión e informa que la Subsecretaria, Carolina Pérez, tenía intenciones de asistir, pero razones de agenda lo impidieron, comenta también que la la Subsecretaria fue una de las personas que inició el Cosoc institucional y tiene una amplia experiencia en temas de participación ciudadana por lo que está muy interesada en conocer el trabajo que realiza este consejo.

Oscar Blanco retoma el punto sobre la Subsecretaria y destaca que ella fue la profesional que impulsó los procesos de participación ciudadana e inició el Cosoc en la ex Dibam. El secretario ejecutivo destaca el hecho de que la Subsecretaria conoce la labor de un Cosoc y que seguramente

será un gran aporte en torno al quehacer del Servicio y su vinculación con la sociedad civil y los territorios.

Presupuesto

El Director (s) entra en materia comentando que el Servicio se encuentra en una situación bastante comprometida en su presupuesto, pero que junto a su jefa de gabinete han solicitado a la encargada de finanzas que el monto estimado para realizar las sesiones debe ser facilitado para el encuentro de noviembre. Eso al menos por este año, y desde ahí empezar a poner en discusión algunas materias.

Oscar Blanco destaca el hecho de que se estén haciendo todos los esfuerzos para realizar las sesiones presenciales a pesar de las dificultades de diferente índole que se han presentado. Señala además que remitió a la dirección del Serpat los documentos que enviaron las organizaciones en relación a sus inquietudes, líneas de trabajo y planes de acción. Todo esto para empezar la construcción conjunta de un plan de trabajo para este ciclo del consejo.

Convención de cultura

Oscar Blanco informa de manera general en qué consiste la convención: es un proceso de participación a nivel nacional que está llevando a cabo en Mincap a través de la Subsecretaría de las artes. La consejera y presidenta de este Cosoc, Ana Olivares, ha participado en otras oportunidades. En esta ocasión se ha convocado a la UPC a ser parte de la actividad, tanto a nivel regional como nacional, la instancia regional se llevará a cabo en cada una de las regiones del país, la convención nacional culminará el 12 de noviembre en una actividad a la cual está convocada la presidenta del Cosoc Ana Olivares. El tema de la convención es precisamente el financiamiento de la actividad cultural en sus diferentes dimensiones y particularidades.

En concreto, el 12 de octubre, en la mañana, se llevará a cabo la convención regional, para esta tenemos asignados dos cupos para quienes componen el Cosoc. Nos coordinaremos con las organizaciones de la Región Metropolitana para que puedan llevar sus puntos de vista y propuestas a esta instancia. En el resto de las regiones también se llevarán a cabo procesos similares. Posterior a darnos esta información, Oscar Blanco cede la conducción de la sesión a la presidenta Ana Olivares.

La presidenta Ana Olivares saluda al Director (s), a las y los consejeros y al equipo de la UPC, al mismo tiempo releva la importancia de la dimensión humana de este tipo de sesiones. Posteriormente empieza a desglosar algunos de los temas que estaban en la tabla; uno de estos temas era poder realizar las sesiones de forma presencial y le parece positivo que ya se hayan analizado diferentes opciones. También pregunta si esta coincidirá con la realización de la convención nacional y pregunta si aún se mantiene la fecha del 3 y 4 de noviembre.

Oscar Blanco confirma que la fecha es esa.

La presidenta propone adjuntar la próxima sesión del Cosoc a la de la convención, esto para poder optimizar el tiempo y además nos informa que ella tiene el mes de noviembre con harta actividad por la ley de la cantinera y su primera conmemoración. También pregunta si ya se saben las fechas de las convenciones en regiones.

Oscar Blanco señala que no tiene las fechas ni la modalidad en que se realizarán las instancias de participación, pero se compromete a averiguar y enviar las fechas al consejo.

Ana Olivares pregunta si las fechas fueron determinadas desde Santiago, Oscar Blanco responde que esa tarea le correspondió a la Seremía y cada una la determino siguiendo diferentes criterios.

La presidenta pregunta si alguien más tiene alguna duda al respecto.

La consejera Yeniffer Fuentealba señala que ni su organización, ni ella tienen noticia alguna sobre la convención regional, señala la importancia de que desde la Seremía se informe a las comunidades del patrimonio y a la ciudadanía en general sobre estos procesos de participación ciudadana.

Oscar Blanco señala que hará presente esta inquietud a las autoridades del Serpat.

La consejera Sonia Neyra saluda a quienes asisten a la sesión informa que ha tenido problemas con el envío de correo e información, cree que la dirección de correo debe tener algún problema. Informa que ella envió la propuesta de planificación 2022-2025 a Ana Olivares y que ahora la enviará a la UPC. La consejera señala que su organización tampoco tiene ninguna información respecto de las convenciones regionales, en este punto señala que lo ideal sería que la información fuera entregada de forma oportuna y tratando de evitar la separación artes/patrimonio, porque si bien son dos subsecretarías, el Ministerio es uno solo. Saluda la iniciativa de reunirnos presencialmente en noviembre y aprovecha de proponer como tema a tratar, algo que también está en su propuesta de trabajo 2022-2025, la creación de una nueva Ley de Patrimonio.

El Director (s) solicita la palabra, informa que por motivos personales debe retirarse, pero antes le gustaría responder algunas dudas plateadas por las consejera/os. Con respecto a la convención comenta que este es un trabajo que se ha realizado durante algunos años en el ex CNCA y que este año se centrará en los sistemas de financiamiento, que es una de las propuestas programáticas del actual gobierno, la que busca acabar con la lógica de competir por recursos. No se trata de eliminar los concursos, pero sí de ir generando otras formas de entender el financiamiento hacia el mundo de la cultura, las artes y el patrimonio. La convención nacional será un hito importante en este proceso. En lo referente a la próxima sesión del Cosoc, se podría hacer coincidir con este evento y realizarla en Valparaíso un día antes o después. Todo esto deberá estar sujeto a evaluación presupuestaria.

La consejera Yeniffer Fuentealba propone que el Servicio costee el alojamiento y traslado y los consejeros y consejeras paguen su alimentación, esto para reducir los costos de la reunión.

El Director (s) propone discutir el tema y se despide de quienes asisten a la reunión.

El consejero Juan Morales nos comenta que invitó a Pedro Lázaro, solo por esta ocasión, quien ejercerá la subrogancia en caso de que él no puede asistir a las sesiones del Cosoc. Seguidamente señala la importancia de que las autoridades del Servicio participen en las sesiones del consejo, por lo que propone realizarlas en horarios laborales, además eso permitiría tener jornadas más extensas y abarcar más temas. El consejero insiste en la importancia de la participación de autoridades, tanto del Servicio como de la Subsecretaría y el Ministerio, y en hacer hincapié en la obtención de recursos y en la profundización de una mirada descentralizadora. El consejero además señala que en su región se llevó a cabo un *rally* y la autoridad no veló por la preservación del patrimonio natural. Se recorrieron 1.600 Kms. Y nadie hizo nada. Denuncia que el delegado presidencial no tenía claro los protocolos y tomó una decisión en base a una instrucción de la Ministra del Deporte, porque el *rally* estaba autorizado por el gobierno pasado, denuncia que al CMN y al SAG nadie les hizo caso.

Oscar Blanco solicita la palabra y retoma el tema de la próxima sesión del Cosoc, y expresa su optimismo en torno al solucionar los problemas de presupuesto para el funcionamiento del Cosoc, cree que la llegada de la nueva Subsecretaria debería ser un aporte en este tema. También concuerda con el consejero Juan Morales en su propuesta de mover las sesiones a otro horario para profundizar el trabajo de las sesiones.

La consejera Elena Stephens menciona que ella tampoco tiene información sobre la convención y consulta si es posible acceder al trabajo que ha realizado la convención en años anteriores.

Ana Olivares informa que el trabajo de la convención del año pasado está en la página del Servicio.

La consejera Elena Stephens solicita que le envíen el link.

La consejera Erika Marambio también manifiesta su interés por conocer el trabajo de convenciones anteriores, para llegar mejor preparada a la que se realizará este año.

Oscar Blanco señala que la UPC estará apoyando el trabajo de la convención regional que se realizará en Santiago.

La presidenta del consejo Ana Olivares menciona que a esta instancia asistirá un representante de los consejos regionales de las distintas seremías del Mincap. Además informa que las organizaciones que no puedan estar pueden hacer llegar sus propuestas a través de sus representantes. Señala que todas las convenciones serán independientes en la forma en la que realizan la convención, por lo que es muy importante coordinarse y tratar de estar en estas instancias.

Acta sesión anterior

La presidenta señala que el acta la recibió el día de ayer, pregunta si existen observaciones.

La consejera Judith Riquelme señala que en el acta no está su nombre, pide a la UPC que rectifique eso. Salvo eso no tiene mayores observaciones.

La presidenta pregunta por la asistencia de hoy.

Oscar Blanco responde que hasta el momento no se han integrado a la sesión el consejero Jaime Riberos y la consejera Daniela Barrios. El secretario ejecutivo aprovecha para volver a solicitar a los consejeros y consejeras que nos envíen el nombre de su suplente. Señala que esto permitirá que las organizaciones nunca se queden sin participar.

La presidenta Ana Olivares insiste en la importancia de mandar los nombres de los suplentes para un funcionamiento más fluido del Cosoc, sostiene que esto dará respaldo en el tema de participación real, por ejemplo, cuando se insiste en el tema de la presencialidad de las sesiones.

Miguel Tapia, secretario de actas, invita a las consejeras y consejeros a tener en cuenta la paridad de género cuando designen un o una suplente. Señala que hace poco tiempo llegó un instructivo presidencial en donde señala que todos los Cosoc deben propender a la paridad de género.

Propuestas plan de trabajo 2022-2025

La presidenta señala que si bien todas las organizaciones tienen líneas de trabajo diferentes es necesario aunar estas, para así articular en conjunto un plan de trabajo que sirva como hoja de ruta para el trabajo del Cosoc en este ciclo. Incluso si durante el transcurso de este período aparecen otras actividades la UPC siempre nos ha manifestado que se puede trabajar en ellas también, ejemplifica con la sesión del Cosoc realizada en La Serena en el ciclo pasado, la que estuvo seguida por una actividad junto al Centro de Estudios para el desarrollo regional de comuna de La Serena.

La presidenta enumera a las organizaciones que han enviado sus propuestas de trabajo:

- El Barrio que Queremos
- Colegio de Bibliotecarios
- Colegio de Ingenieros
- Mesa Ciudadana de Patrimonio y Turismo de Lota
- Centro de Estudios para el desarrollo regional de comuna de La Serena
- Consejo Patrimonial de Mejillones

Ana Olivares pregunta si alguien más tiene alguna propuesta que no haya sido enviada.

No hay ninguna más.

La presidenta señala con preocupación que ni siquiera la mitad de las organizaciones mandó un plan de trabajo. Pregunta si se espera otras propuestas o se empieza a trabajar desde ya.

La consejera Kiria Antileo comenta que se encontraba en una reunión con su organización trabajando en una propuesta, consulta si es posible que la esperen un poco más.

La presidenta responde que si hay interés no hay problema, pero que el envío debe ser dentro de un tiempo prudente.

El consejo acuerda esperar por otras propuestas de trabajo.

Las consejeras Yeniffer Fuentealba y Judith Riquelme solicitan que el plazo de espera sea de una semana.

Quedan pendientes las propuestas de:

- Asociación Nacional Mapuche Newenche
- Cordetur
- Centro Para el Desarrollo del Patrimonio y la Cultura Barrio Suárez Mujica
- Corporación Pomaire Vive

La presidenta recuerda que se debe enviar el plan de trabajo 22-25 y los requerimientos particulares de cada organización. Queda fijado el 07 de octubre como plazo final para enviar las propuestas.

La consejera Erika Marambio agradece la extensión del plazo e informa que lamentablemente debe retirarse de la sesión para participar en otra instancia junto a su organización. Esta reunión es de vital importancia para los territorios que ella representa porque se trata de la instalación de nuevas líneas del Metro, las que afectarán negativamente el medio ambiente y la calidad de vida de las personas que allí habitan. La consejera comenta que el único criterio ocupado parece ser el económico.

Ana Olivares lamenta que estos problemas sigan afectando a las comunidades y señala que le consta que la consejera manifestó la oposición de la comunidad desde el comienzo del proyecto.

La consejera Sonia Neyra comenta que se atrasó en la entrega de sus propuestas de trabajo producto de una confusión en torno al envío de la misma, pero ya está enviada. Sin embargo le gustaría que las propuestas que ya han sido enviadas fueran leídas en la sesión del Cosoc, para poder empezar a definir prioridades, independiente de las líneas de trabajo propias de cada territorio.

La presidenta le pide a Oscar Blanco que comparta en pantalla las propuestas recibidas.

El consejero Juan Morales informa que aún no ha enviado sus propuestas porque no conocía cuál era la magnitud de los proyectos que se podía enviar. Pero que sí o sí tendrán una propuesta antes de la fecha señalada y que para eso será de mucha ayuda conocer las otras propuestas.

La presidenta señala que las propuestas deben reflejar las necesidades de los territorios y comunidades y, al menos en un primer paso, solo esos deben ser los límites. Después se irán perfilando en conjunto las diferentes propuestas.

La consejera Judith Riquelme indica que a ella le sucedió algo parecido, por lo mismo propone crear un archivo *Drive*¹ para que quienes componen el consejo puedan tener acceso a información sobre las actividades, compromisos y tareas a realizar. La creación de este archivo permitiría avanzar más rápido en laboreas que son relativamente sencillas.

La consejera Sonia Neyra se muestra muy de acuerdo con la iniciativa y se compromete a armar el *Drive*.

Propuestas Ilegadas:

- Mesa Ciudadana de Patrimonio y Turismos de Lota
- Colegio de Ingenieros de Chile AG
- Consejo Patrimonial de Mejillones
- Colegio de Bibliotecarios de Chile AG
- Centro de Estudios para el Desarrollo Regional de La Serena

Posterior a la lectura de las propuestas enviadas, la presidenta agradece a las organizaciones que enviaron el documento y destaca que hay ciertos ejes que se repiten en varias de las líneas de trabajo, las más destacadas fueron; educación, descentralización e incidencia del consejo en la elaboración de políticas públicas del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural. Reitera la importancia de trabajar en estas propuestas, en su mejora y sistematización para poder proyectarlas en el corto, mediano y largo plazo, para esto, sostiene, será fundamental el apoyo de la UPC, quienes conocen la realidad interna del Servicio.

Oscar Blanco sugiere que se vaya perfilando un documento con el plan de trabajo 2022-2025 para que esté listo para la próxima sesión del Cosoc y la Convención Nacional. Esto para que la planificación del trabajo se inicie antes de que termine al año. Propone, si es que es presupuestariamente posible, encadenar alguna actividad relacionada con las propuestas en la próxima reunión.

La consejera Sonia Neyra sostiene que la sistematización de las propuestas y las votaciones respecto a las propuestas no puede pasar del 21 de octubre. Esto porque ese es el límite para quedar contemplados dentro del presupuesto del Servicio.

Oscar Blanco informa, pensando en las actividades puntuales a financiar, que la UPC tendrá una reunión el día martes (04-10-2022) con la encargada de Planificación y Presupuesto del Servicio, la Sra. María Graciela López, y uno de los temas que se tocará será es la asignación de recursos para las distintas actividades del Cosoc.

La presidenta agradece la información y manifiesta sus buenos deseos en torno al objetivo de esta reunión.

¹ Archivo guardado en una nube de Google.

La consejera Yeniffer Fuentealba señala que una vez definida las actividades podríamos incluso solicitar algún tipo de fondo para llevarlas a cabo. Plantea que los consejeros y consejeras también podrían buscar formas de financiamiento propias, para no estar maniatados por la falta de presupuesto. Plantea abordar esta labor como una de las líneas de trabajo.

El consejero Juan Morales plantea que a si organización le preocupa la falta de protección para el patrimonio biológico, cree que esa es una tarea pendiente que tiene el Mincap. No existe una normativa para su protección. Informa que en la propuesta de su organización se profundizará en el tema. Además, retomando la idea propuesta por la consejera Fuentealba, tratar d egestionar recursos en los gobiernos regionales. Manifiesta que le parecieron muy interesantes todas las iniciativas presentadas.

La presidenta señala que no debemos olvidar que el propio presidente ha definido a su gobierno como un gobierno patrimonial.

La consejera Judith Riquelme también retoma la idea de Yeniffer Fuentealba sobre el financiamiento y señala que el Estado no es el único lugar al cual acudir, señala que existen otras instancias que podrían financiar actividades. Entre las propuestas destaca la realizada por el Consejo Patrimonial de Mejillones, en torno a la creación de una memoria.

Acuerdos

- Las propuestas se podrán enviar hasta el 7 de octubre.
- Fecha límite pata tener una sistematización el 21 de octubre.

Otros

La presidenta consulta por la plataforma virtual del Cosoc y si ya se están subiendo las actas de este año, si se anunció la nueva presidencia, etc. También pregunta por qué estamos usando un Zoom que no es el del Servicio.

Oscar Blanco responde que sí, que las actas ya están en el sitio, pero que la UPC está viviendo un proceso de transición en lo que respecta a su sitio web. Se está trabajando en trasladar la información a un sitio que estará alojado en la página principal del Servicio. Con respecto al Zoom institucional, este tuvo algunos problemas técnicos, por eso tuvimos que ocupar la plataforma Zoom de Anfupatrimonio, de no ser así la sesión se habría tenido que suspender.

El consejero Manuel González nos informa que el Presidente Gabriel Boric visitó Pomaire y la comunidad le plateó la preocupación que existe por la instalación de paneles solares en la comuna. También se le planteó al presidente que la comunidad había presentado la solicitud de declaratoria de Pomaire como Zona de Interés Turístico y que aún no han tenido ninguna respuesta. Además informa que como comunidad se encuentran trabajando en una mesa de

Artesanía para proteger el patrimonio alfarero, también trabajan en una ley, para presentar a finales de este año o comienzos del próximo, sobre la protección de la artesanía chilena.

La presidenta Ana Olivares nos cuenta que el consejero Juan Morales junto a su organización está abocado a la preparación un seminario sobre patrimonio que sirva como lugar de encuentro de las diferentes comunidades del norte de Chile. Todavía no tiene fecha concreta, ya que han enfrentado algunos inconvenientes, como la falta de personal (una sola persona) en la Dirección de Patrimonio de Iquique.

Elena Stephens informa que su organización, junto con otras, está organizando un gran picnic en defensa del Parque Forestal para el domingo 2 de octubre. La invitación queda abierta a quienes quieran participar.

La presidenta informa que Mejillones está de fiesta, ya que el 8 de octubre se conmemora un año más de la Batalla de Angamos, con diferentes actividades. En lo personal se encuentra muy ocupada trabajando para que el día 27 de noviembre puedan salir de manera óptima todas las actividades en torno al día de la cantinera. Invita a quienes quieran sumarse a estas actividades desde sus regiones lo hagan, para que el hito tenga un carácter nacional. Señala que es la primera vez que se celebrará esta instancia y espera que en el futuro próximo siga creciendo.

Oscar Blanco ofrece la ayuda de la UPC para cualquiera de las actividades que realicen, manifiesta su compromiso con el consejo y espera que el apoyo pueda ser más amplio en lo venidero.

Compromisos

- Los consejeros y consejeras crearán un archivo Drive que permita acceder con mayor facilidad al trabajo qye realice el consejo.
- Los consejeros y consejeras crearán una carta Gantt que permita una planificación más detallada del trabajo.

Posterior a la revisión de los compromisos la presidenta Ana Olivares da por concluida la sesión.

Hora: 22:30.

Acta sesión Cosoc 11 de noviembre 22

Fecha: 11 de noviembre 2022

Lugar: plataforma Zoom institucional.

Hora: 19:30

Asistentes:

- Sonia Neyra-Centro de Estudios para el desarrollo regional de comuna de La Serena
- Ana Olivares-Consejo Patrimonial de Mejillones
- Manuel González-Corporación Pomaire Vive
- Yeniffer Fuentealba-Mesa Ciudadana de Patrimonio y Turismo de Lota
- Juan Morales-CORDETUR
- Judith Riquelme-Colegio de Bibliotecarios de Chile, A.G
- Claudio Narváez-Centro Cultural Patrimonio de Matta Sur

Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

- Oscar Blanco-secretario ejecutivo
- Leonardo Silva-profesional de apoyo
- María Graciela López-jefa división de Planificación y Presupuesto

Inicio

Oscar Blanco, secretario ejecutivo, inicia la sesión saludando a quienes asisten. Posteriormente informa que el Director (s), Carlos Concha, no podrá estar presente en la sesión por encontrarse en terreno, en la ciudad de Temuco, realizando actividades junto a la Ministra Julieta Brodsky. No obstante, informa que nos acompaña la jefa de la división de Planificación y Presupuesto del Servicio, María Graciela López. La invitación a la jefa de dicha unidad surge con el propósito que nos informe sobre cuáles son los mecanismos que podríamos ocupar para realizar sesiones presenciales. Oscar Blanco comenta que miembros de la UPC ya han sostenido dos reuniones con ella y que conoce la situación de manera detallada y le interesa que esta sea resuelta. Sobre esta misma situación, la presidenta del Cosoc, Ana Olivares, también envió un correo al Director (s) planteándole la situación que nos aqueja, además como UPC también llevamos esta inquietud hasta la Dirección de Organizaciones Sociales (D.O.S), les preguntamos directamente cómo debemos manejar esta dificultad.

Financiamiento de sesiones presenciales

Oscar Blanco sede la palabra a la jefa de la división de Planificación y Presupuesto del Servicio, María Graciela López, para que informe al consejo sobre la situación actual.

María Graciela López saluda a quienes componen el consejo y agradece la invitación, manifiesta que para el Servicio es muy importante fortalecer esta instancia y en ese sentido hay un gran compromiso de parte de la institución. Destaca que la intención es ser parte de la solución para las problemáticas que afectan a este consejo, y al sector en general, porque el trabajo desde y con el patrimonio y las memorias requiere una sensibilidad y una forma de ser comunidad especial, que es de mirarnos a partir del legado que tenemos y para eso la participación ciudadana es muy importante. Entonces, teniendo como marco la normativa que nos rige, lo que se ha conversado con la UPC son dos vías de financiamiento:

- Incorporar a los Cosoc en la planificación, evaluación e implementación de las políticas públicas.
- Desarrollar actividades con los diferentes programas y líneas de trabajo del Servicio en donde el Cosoc pueda ser invitado y/o tomar un papel protagónico.

Sin embargo recalca que es importante insistir en acciones como la consulta a la D.O.S, porque el marco estructural actual limita el fortalecimiento de las instancias de participación, incluyendo al Cosoc institucional.

En líneas generales esas son las propuestas, de todas formas habrá distintos hitos dentro del año como la Ley de Patrimonio o las Estrategias Quinquenales Patrimoniales y otras, que permitirán estar trabajando junto al Cosoc y profundizar el enfoque participativo del Servicio. Para estos procesos sí o sí estará pensada la participación y financiamiento del Cosoc.

Oscar Blanco agradece a María Graciela López y pregunta al consejo si hay alguna pregunta respecto de lo expuesto.

La consejera Sonia Neyra cree que las propuestas de la funcionaria no abordan el problema de fondo, que no sería si el consejo se traslada a una sesión o no, y que finalmente termina por encubrir un problema. Señala que los consejeros y consejeras han trabajado en una propuesta para discutir, pero que ante la ausencia de gran parte del consejo no cree que sea esta sesión la indicada para ello. La consejera manifiesta que la sensación generalizada es que se ha "retrocedido" respecto del nivel de dos ciclos atrás, en donde los problemas de financiamiento eran iguales a la situación actual. También cree que una propuesta por parte del Servicio debe ser mucho más clara y especifica, por ejemplo, el presupuesto con el que trabajará el Cosoc.

La presidenta del Cosoc, Ana Olivares, apoya lo sostenido por la consejera Sonia Neyra, al mismo tiempo consulta si hubo algún problema con la forma de financiar las sesiones y el funcionamiento del Cosoc que se utilizó en ciclos anteriores. Porque también afirma que la situación actual es un claro retroceso en torno a lo avanzado.

Oscar Blanco responde que la UPC parte de la premisa de que el espíritu de la normativa es el apoyo concreto al funcionamiento de los Cosoc. Pero a pesar de esto la normativa es más un obstáculo que un facilitador de nuestro trabajo. La situación se resume en que hace unos años alguien consultó a la Contraloría General de la República (CGR) sobre los gastos en los que

incurrían los Cosoc para financiar su funcionamiento, la CGR evacuó un dictamen, del cual a partir de este las instituciones tuvieron más cuidado en materia de financiamiento. Como UPC buscamos diferentes fórmulas para poder seguir con el trabajo del consejo, pero desde el departamento jurídico nos señalaron que ya no podía desarrollarse así. Pero el último instructivo presidencial señala que los servicios públicos deben disponer de los recursos para el funcionamiento de los Cosoc y las diferentes instancias de participación ciudadana, entonces es una situación compleja y de orden estructural. En relación a la consulta de Sonia a Graciela, nosotros estamos tratando de buscar una fórmula para poder funcionar, sin pasar a llevar una normativa que nos restringe.

La jefa de la división de Planificación y Presupuesto, reitera que el Servicio está interesado en otorgar todas las posibilidades que permitan el fortalecimiento de la participación ciudadana y generar el financiamiento necesario para las actividades que el Cosoc planifica, esto sin transgredir la norma, ni las restricciones que impone la CGR.

El consejero Juan Morales pregunta si el dictamen enviado por la CGR ha sido revisado en profundidad, porque, señala el consejero, no es infrecuente que los funcionarios de la CGR se excedan en sus facultades, de tal manera que es posible contraargumentar.

Oscar Blanco responde que el departamento jurídico del Servicio ya hizo esa revisión, además sostiene que este tema es algo estructural y que afecta la participación ciudadana a nivel nacional. Hay una aparente contradicción cuando se fomenta la participación, pero por otra parte no se brindan los recursos necesarios para esta.

El consejero Juan Morales señala que entonces deberían ser quienes componen el parlamento los encargados de hacer una modificación de la ley.

Leonardo Silva comenta que de hecho hubo tentativa sobre el tema, pero quedó en nada. Nuca se transformó ese acuerdo en ley.

La consejera Sonia Neyra entiende el problema estructural que existe, pero sostiene que no se ha podido llevar a cabo un funcionamiento regular de esta institucionalidad. Dicho esto, la consejera señala que la prohibición es de entregar recursos a particulares, la CGR no cuestiona...¹

Oscar Blanco comenta que la UPC tiene varios dictámenes en donde se expresan las diferentes prohibiciones de financiamiento, y entre ellas es claro al señalar la prohibición de financiar a miembros de los Cosoc. Si algún miembro del Cosoc los quiere ver se podrían enviar.

La consejera Sonia Neyra retoma su palabra (pero nuevamente hay problemas con su conexión).

El consejero Manuel González sostiene que la única solución es que el parlamento despache una ley que permita el financiamiento de este y todos los Cosoc a nivel nacional. Sostiene que en su labor de representar a sus organizaciones quienes componen el consejo no son personas

¹ Se va la señal de la consejera.

naturales. Lamenta encontrar estas trabas legales a la profundización de la participación ciudadana, agrega que con la creación del Ministerio de las Culturas pasó algo similar.

La presidenta Ana Olivares consulta sobre la participación del Cosoc del servicio en la Convención Nacional y cómo se financió eso.

La encargada de Planificación y Presupuesto responde que la Convención Nacional es una instancia que está específicamente regulada por la ley y que organiza la Subsecretaría de las Culturas, por lo tanto no son miembros de su Cosoc y no están impedidos de financiar esa participación. Insiste en el punto de que los dictámenes son específicos al respecto. Cree que el financiamiento de los Cosoc debería ser visto como una inversión, no como un gasto, ya que tiene que ver con una retroalimentación desde la sociedad civil respecto a las políticas públicas.

La presidenta del Cosoc consulta si las sesiones del Cosoc tendrán que realizarse en el marco de las actividades que organice la UPC.

La encargada de Planificación y Presupuesto responde que las presenciales sí, las que sean vía telemática podrán ser cuando el consejo y la UPC lo coordinen. Pero que se deberían combinar con las instancias de participación antes mencionadas, como la Estrategias Quinquenales del Ministerio. Señala que desconoce la parrilla de actividades del Cosoc para el 2023, pero se compromete a reunirse con la UPC para poder trabajar en ese aspecto.

Ana Olivares señala que el Cosoc tiene un plan de trabajo de corto, mediano y largo plazo. Informa que solo falta afinar algunos detalles, pero que no se podrá hacer en esta sesión por la falta de quorum. Señala que por esta misma razón, el plan de trabajo, se necesitan claridades. Insiste en el punto del retroceso que ha experimentado el funcionamiento del Cosoc.

La consejera Sonia Neyra toma la palabra, pero los problemas de conexión no permiten escuchar lo que dice.

Graciela López retoma un punto señalado por la presidenta del Cosoc y comenta que ella también ve el trabajo de participación ciudadana como una labor colaborativa, además señala que no hay falta de voluntad sino que hay una normativa a la cual el Servicio debe ceñirse.

El consejero Juan Morales pregunta si es posible que el Cosoc haga una presentación a la comisión de cultura de la cámara de diputados. Porque si el problema es normativo desde ese lugar se podría buscar una solución, ya que el Patrimonio es un tema transversal.

Oscar Blanco pregunta a la presidenta si es posible que cuando ella esté en Santiago sostenga una reunión con la UPC y/o otras unidades para tirar líneas en torno al plan de trabajo del Cosoc y las formas de buscar financiamiento.

La presidenta manifiesta su disposición para trabajar en la planificación.

Oscar Blanco agradece a Graciela López por su participación.

Graciela López agradece la invitación y vuelve a manifestar su total compromiso para solucionar los problemas de una labor tan importante como es el fortalecimiento de la participación ciudadana y el resguardo del patrimonio y la memoria.

Convención Nacional y Regional

Oscar Blanco propone abordar el trabajo realizado en las dos instancias de convenciones; la nacional y las regionales.

Oscar Blanco informa que la UPC hizo todo lo posible para que miembros del Cosoc participaran en todas las instancias posibles, el objetivo se pudo lograr, y en la Convención Nacional se lograron cuatro cupos y en la de la Región Metropolitana dos cupos, en el cual solo participó un consejero. A continuación cede la palabra a la presidenta Ana Olivares para que informe sobre su experiencia.

La presidenta antes de referirse a la convención reitera que su insistencia en la presencialidad de las sesiones se debe a que por más que exista el compromiso de parte del consejo de participar, incluso conectándose desde un bus, las reuniones de forma telemática impiden que el flujo de información y trabajo sea el adecuado. Cree que esto redunda en la falta guorum.

La presidenta informa que se realizó un informe que harán llegar al director del Servicio. Asimismo lamenta que no se hayan producido espacios para dialogar con representantes del Servicio, entre ellos el director, postula que esta era una gran instancia para haber abordado temas relevantes para el fortalecimiento de la participación ciudadana. Posteriormente informa que se enteró de la Convención por la UPC, lo cual la sorprendió por la falta de información en los territorios. A diferencia de quienes integran el Cosoc, el resto de quienes participaron en la instancia manejaban la información con al menos un mes de anticipación. Sin duda es un hecho positivo que se hayan abierto tres cupos más para participar en la Convención, pero la sensación fue que los miembros del consejo fueron "invitados de piedra", ya que el funcionario Marcelo Varela les señaló que el Cosoc del Servicio estaba considerado en otra instancia y por eso se había olvidado de extender las invitaciones. Además de esto la presidenta del Cosoc informa sobre una serie de desprolijidades que estuvieron a punto imposibilitar el viaje a la Convención y posteriormente, durante los días que duró la actividad, provocaron otros momentos complejos en ámbitos como alimentación, transporte y alojamiento.

Con respecto al trabajo realizado en la Convención, la presidenta señala que la propuesta no contenía formas de fortalecer la participación ciudadana y más bien se enfocaba en el ámbito institucional. El consejo considera que el diagnóstico realizado por las autoridades no es el adecuado. También informa que se entregó información que no era precisa, en referencia a una consulta al consejo sobre temas de financiamiento de las sesiones. La presidenta consulta a Oscar Blanco si las organizaciones que participaron fueron elegidas o seleccionadas.

Oscar Blanco responde que las organizaciones fueron seleccionadas.

La presidenta informa que en Antofagasta la Convención Regional también utilizó el mismo criterio, lo que a su juicio introduciría un sesgo en la instancia, además de hacer a la misma poco representativa de la diversidad de los territorios y las comunidades del patrimonio.

El consejero Manuel González informa que la Convención Regional Metropolitana también tuvo la selección como forma de ingresar al proceso de participación. Y que además la persona que llevó las propuestas levantadas en la instancia estaba designada desde antes.

La presidenta sostiene que incluso en los discursos y ponencias que hubo en la Convención Nacional se notó que el Patrimonio aún carece de importancia en comparación a las culturas y las artes. Califica este hecho como preocupante para el Servicio, pero también para el país. La instancia nacional confirmó que la participación ciudadana tiene un lindo discurso, pero poca sustancia. La sensación con la que quedaron los y las representantes del Cosoc es amarga, sobre todo el temas de financiamiento. Lo cual es paradójico, porque las desprolijidades de la autoridad hicieron incurrir en gastos mucho más altos por la premura con la que se solicitaron, por ejemplo, los pasajes de avión.

Oscar Blanco solicita a la presidenta que el informe de la Convención Nacional también se le haga llegar a la UPC.

El consejero Juan Morales consulta si todavía hay director subrogante, porque, de ser así, esto sería un indicador más de lo comentado anteriormente.

Oscar Blanco responde que todavía hay director subrogante. Por lo mismo el informe debe ser enviado al director (s), la subsecretaria y la ministra.

Ana Olivares menciona que la subsecretaria pidió las disculpas del caso y se mostró empática.

Oscar Blanco señala que es raro lo que comenta Ana Olivares, ya que se suponía que el trabajo a realizar tenía que ver precisamente con el financiamiento de la actividad cultural.

La presidenta responde que gran parte del trabajo estuvo enfocado en la institucionalidad y el trabajo interno del ministerio. Esta característica hizo que quienes representaban al Cosoc se sintieran ajenos al trabajo que se desarrolló. Desde el consejo se cuestiona la relación con las bases y la mirada territorial que tiene la institucionalidad.

Oscar Blanco señala que la UPC quedará atenta al envío del informe por parte de quienes fueron parte de la Convención Nacional.

Plan de trabajo 2023-2025

Oscar Blanco se compromete a agendar una reunión con Graciela López y Ana Olivares para dialogar en torno al plan de trabajo que se ha trazado el consejo. Menciona que no todas las organizaciones han mandado sus lineamientos para esto.

Ana Olivares señala que efectivamente no todas las organizaciones han enviado sus propuestas, pero aun así han llegado a consensos en torno a las líneas a seguir y el programa está quedando bastante nutrido y contingente.

Otros

La presidenta ofrece la palabra a quien quiera informar o compartir alguna inquietud desde los territorios.

La consejera Judith Riquelme señala que lo vivido por los miembros del Cosoc es una vergüenza, algo que desilusiona y afecta el trabajo del consejo. La consejera quiere manifestar el apoyo del Colegio de Bibliotecarios a la labor y perseverancia de los y las consejeras que asistieron a dicha actividad.

Oscar Blanco se suma a las palabras de Judith Riquelme.

Juan Morales señala que él también se suma al apoyo manifestado por Judith Riquelme. Cree que en el informe que se evacue por parte del consejo debe quedar graficada la serie de desprolijidades que se vivieron.

Leonardo Silva, profesional de apoyo de la UPC, señala que desde todo punto de vista lo vivido es impresentable, también agradece a los y las consejeras por su compromiso.

La presidenta informa que el 27 de noviembre se conmemorará por primera vez el Día de la Cantinera, se realizará una ceremonia en Santiago en donde participará el Ministerio de Defensa junto a las FFAA. La actividad se realizará en el Museo Histórico Militar. Ana Olivares informa que pese al rol que ella y su organización jugaron en la promulgación de la ley y el nivel de organización de la ceremonia, ella aún no recibe una invitación formal para participar de esta.

Leonardo Silva insta a la presidenta formalizar esta molestia.

El consejero Juan Morales indica que él hará consultas en su región para conocer detalles de esta aparente desprolijidad.

El consejero Claudio Narváez cree que la UPC debería velar para que no se repitan situaciones como las vividas en la Convención Nacional, ahora en la conmemoración del Día de la Cantinera.

Leonardo Silva señala que la UPC apoyará en todo lo que pueda a Ana Olivares.

Oscar Blanco manifiesta que se coordinarán con Ana Olivares para saber cuáles son sus requerimientos concretos.

Oscar Blanco pregunta cuándo se realizará la próxima sesión.

La presidenta Ana Olivares señala se coordinará mediante WhatsApp y se informará a todos y todas con anticipación.

Compromisos

- Agendar reunión de trabajo entre la presidenta del Cosoc y la encargada de la Unidad de Planificación y Presupuesto y la UPC
- Enviar a consejeros y consejeras los dictámenes de la CGR que se refieren al financiamiento de los Cosoc.
- Enviar a la UPC el informe con lo sucedido en la Convención Nacional.

Fin de la sesión.

Hora 20:45.

Sesión Cosoc diciembre 2022

Hora inicio: 20:00

Fecha: 15 de diciembre

Lugar: Plataforma Zoom institucional

Participantes:

Ana Olivares-Consejo Patrimonial de Mejillones

- Yeniffer Fuentealba-Mesa Ciudadana de Patrimonio y Turismo de Lota
- Sonia Neyra-Centro de Estudios para el desarrollo regional de comuna de La Serena
- Judith Riquelme-Colegio de Bibliotecarios de Chile, A.G
- Elena Stephens-El Barrios Que Queremos
- Juan Morales-CORDETUR
- Claudio Narváez-Centro Cultural Patrimonio de Matta Sur
- Jaime Riveros-Comité de Adelanto Arteaga
- Bartolomé Rodillo-Colegio de Ingenieros de Chile, A.G.
- Manuel González-Corporación Pomaire Vive
- Erika Marambio-Centro Para el Desarrollo del Patrimonio y la Cultura Barrio Suárez Mujica

Unidad de Participación Ciudadana:

- Oscar Blanco-secretario ejecutivo
- Leonardo Silva-profesional de apoyo
- Miguel Tapia-secretario de actas

Inicio

Oscar Blanco, secretario ejecutivo, inicia la sesión agradeciendo la participación a quienes asisten. Saluda al consejero de Pomaire y le consulta si ha tenido algún problema con los incendios que han ocurrido en la Región Metropolitana. El consejero Manuel González responde que solo se ha visto afectado por la contaminación.

Oscar Blanco saluda a Ana Olivares, presidenta del consejo y ella saluda a quienes están presentes en la reunión, a continuación ofrece la palabra a la consejera Sonia Neyra.

Sonia Neyra informa que por motivos personales solo podrá estar 30 minutos, en esta sesión e inicia su intervención dando a conocer una minuta de cinco puntos que elaboró para esta sesión:

- 1. Acotación sobre el acta anterior, la cual en una de sus participaciones no pudo ser escuchada con claridad por problemas de conexión: la intervención trataba sobre el trabajo específico del Cosoc, en especial en torno a la Ley de Patrimonio.
- 2. Propuesta de planificación trabajo Cosoc 2022-2025 y presupuesto: solicitud de dictamen CGR sobre gastos del Servicio en el Cosoc y solicitud de presupuesto del Servicio,

contemplando funcionamiento del Cosoc. La consejera también incluye la planificación del trabajo del Cosoc y manifiesta su preocupación por el no cumplimiento de las fechas que se habían comprometido por parte del propio consejo.

- 3. Participación en Convención Nacional Mincap.
- 4. Reunión con la ministra y Subsecretaria del Patrimonio. Fecha tentativa: lunes 19 de diciembre a las 12 Hrs. ¹
- 5. Última acta del Consejo: trabajo y financiamiento del Cosoc, Ley de Patrimonio y Consulta Indígena, se desconocen sus alcances y metodología.

La consejera además señala que le preocupa el funcionamiento del Cosoc, porque no se estaría cumpliendo su misión ya que no hay participación efectiva, ni participación en la planificación de políticas públicas. Solicita conocer el presupuesto del Servicio y de la UPC.

Para finalizar su intervención la consejera informa que socializará su informe, además señala que considera positivo el hecho de que a pesar las múltiples dificultades se haya podido avanzar en torno a los objetivos del Cosoc, aunque también reitera su llamado a cumplir los compromisos adoptados por el consejo.

Oscar Blanco agradece el aporte constante de la consejera, con respecto al contenido del informe señala que UPC hará todo lo posible para que el consejo no sea solamente una formalidad, sino que un aporte para la institución y un vaso comunicante con los territorios y las comunidades del patrimonio.

En relación al dictamen de la CGR, el secretario ejecutivo de la UPC manifiesta que lo tiene y que estaba esperando la entrega de algunos antecedentes para compartirlo con quienes componen el Cosoc. Con respecto al informe que realizó la presidenta del Cosoc, Ana Olivares, este se ingresó a OIRS² del Mincap y en una primera instancia esta fue remitida al Serpat para que este diera respuesta. A su vez, la dirección del servicio envió la consulta a la UPC para que diera una respuesta, pero la instancia no fue organizada por la Unidad, ni tuvo participación alguna, por lo que no podemos responder por lo ocurrido. En relación a la reunión concertada con la Subsecretaria, Oscar Blanco sostiene que la UPC no tiene ningún problema en participar.

La consejera Erika Marambio consulta por la forma en la que se realizará la reunión: hora, lugar, etc. A lo cual la consejera Sonia Neira responde que será el <u>lunes 19 de diciembre a las 12 del día</u> y para que todos y todas puedan asistir se realizará mediante la plataforma Zoom.

La consejera Erika Marambio hace una autocrítica por la labor del consejo, señala que ella ha estado con algunos temas que le han hecho imposible darle más tiempo a las labores del Cosoc, pero también cree que las dificultades estructurales para el funcionamiento del consejo han contribuido a las demoras en el trabajo. Sostiene que estas mismas conversaciones se han sostenido en otras sesiones y no ha habido cambios.

¹ Reunión que se llevó a cabo sin la presencia de la UPC por expresa petición del gabinete de la Subsecretaria.

² Oficina de información, reclamos y sugerencias.

Oscar Blanco señala, en relación a las consultas de la consejera Sonia Neyra, que no existe presupuesto específicamente asignado al Cosoc, el presupuesto que obtenía la UPC para efectuar las reuniones estaba asociando a un "Proyecto de Acciones Culturales" y después lo hacía a través de otro subtítulo de bienes y servicios. Ahora, mientras el tema estructural, esto es decir la ley, no esté resuelto se buscará asociar las actividades del Cosoc a iniciativas que lleven a cabo las distintas subdirecciones del Servicio. Con respecto a la consulta indígena, se harán las consultas respectivas a la Unidad de Pueblos Originarios. La información obtenida será reenviada al consejo.

La totalidad del Cosoc confirma la reunión, gestionada por la consejera Sonia Neyra, para el día lunes 19 de diciembre a las 12 del día, vía Zoom.

Acuerdos y compromisos

La presidenta retoma el punto sobre los compromisos del Cosoc y la responsabilidad que ello conlleva. Sostiene que el cumplimiento de los compromisos proporciona una base para seguir insistiendo en el desarrollo del plan de trabajo del consejo. Plantea que es imperativo que los compromisos asumidos en las sesiones sean cumplidos de forma oportuna. Con respecto a las dificultades para asistir a las reuniones que puedan tener cada consejera o consejero, sostiene que se deben apoyar en los y las suplentes, al mismo tiempo el nombramiento de suplentes es otro de los compromisos que no han cumplido todas las organizaciones. La presidenta destaca que el derecho a tener suplentes fue una lucha del Cosoc, que antes no existía esta opción y por lo mismo es importante que se ocupe y se valide.

El consejero Bartolomé Rodillo informa que no pudo asistir a la reunión pasada y que por algunas descoordinaciones tampoco pudo asistir su suplente. Ofrece las excusas correspondientes.

La presidenta del Cosoc agradece al consejero sus disculpas y señala que lo importante es que haya aviso de la ausencia, tal como ocurrió en este caso, pero que eso no es lo que sucede generalmente. También retoma las palabras de la consejera Erika Marambio y señala que parte de los problemas de funcionamiento obedecen a la falta de condiciones óptimas para sesionar, informa que el plan de trabajo 2022-2025 no se terminará hasta que el Cosoc pueda reunirse presencialmente, esto porque el plan debe ser consensuado por la totalidad de quienes componen el consejo y esto no es posible mediante el trabajo telemático. Solicita que quede en acta los múltiples problemas de conexión que han tenido los consejeros y consejeras para poder ser parte de las sesiones no presenciales.

La presidenta, retoma el tema del presupuesto, y señala que en el Cosoc regional (Antofagasta) hay \$50.000.000 para el funcionamiento de esa instancia. Cree que esta es una prueba de que sí se puede asignar presupuesto para el funcionamiento del Cosoc. Sobre el mismo punto propone solicitar una reunión con el Contralor General y tratar de que las dudas al respecto sean aclaradas.

Oscar Blanco se manifiesta de acuerdo en gestionar una reunión con el Contralor General, cree que sería una buena instancia para tratar de solucionar el problema del financiamiento. Además señala que hay una discordancia entre lo que manifiesta el último dictamen presidencial y lo que estipula la ley. El secretario ejecutivo expresa que él podría intentar gestionar una reunión con el

Contralor General, ante lo cual la presidenta consulta al consejo si está de acuerdo con dicha reunión. La consejera Erika Marambio señala que está de acuerdo y agrega que ella sabe de Cosoc que se están reuniendo de forma presencial, por lo tanto, señala, que sería bueno saber cuál es el criterio que se está ocupando.

Oscar Blanco consulta a la consejera si sabe que cuáles son las instituciones cuyos Cosoc están funcionando de forma presencial. La consejera Erika Marambio responde que el Ministerio de Justicia, específicamente la Subsecretaría de Justicia.

Miguel Tapia, secretario de actas y miembro de la UPC, le consulta a la consejera si ese Cosoc es de nivel nacional o no. porque el obstáculo para realizar las sesiones presenciales es el financiamiento, y ya no las medidas adoptadas por la crisis sanitaria. También destaca la importancia de nombrar suplentes, ya que esto releva la labor de los territorios y las comunidades del patrimonio por sobre una persona particular. Además apoya la idea de tratar de agendar una reunión con el Contralor General y socializar con la ciudadanía la respuesta que surja desde esa instancia.

Erika Marambio responde que averiguará si ese Cosoc es nacional.

Oscar Blanco señala que hay organizaciones que ya enviaron el nombre de quienes ejercerán la suplencia e insta a quienes faltan a hacerlo a la brevedad posible.

La consejera Judith Riquelme señala que es preciso transparentar quiénes han cumplido con los compromisos, a lo cual Oscar Blanco da lectura y enumera a las organizaciones que ya han enviado la información:

- Colegio de Ingenieros
- Mesa Patrimonial de Lota
- Consejo Patrimonial de Mejillones

Ante lo cual las consejeras Judith Riquelme y Elena Stephens reaccionan y señalan que sus organizaciones ya habrían enviado el nombre de sus suplentes. Oscar Blanco indica que volverá a revisar el listado y confirmará.

El consejero Bartolomé Rodillo retoma el tema de la presencialidad y señala que si bien esta es algo muy solicitado por el Cosoc, a él le ha tocado trabajar de forma telemática, incluso coordinando trabajos a nivel internacional, y cree que esto no debería ser un obstáculo para que el consejo realice su trabajo y alcance sus objetivos, a lo cual el consejero Juan Morales responde que en lo personal él cree que es fundamental que se realicen, al menos, algunas sesiones de manera presencial, también agrega que en relación a los compromisos y actividades planteados, su organización se encuentra comprometida con el trabajo de restauración de la Estación de ferrocarriles de Iquique, la cual fue parte fundamental de la vida en la región durante la época de la industria salitrera. El proyecto tiene varios ítems, por una parte busca restaurar el edificio y convertirlo en un museo ferroviario-marítimo y restablecer el funcionamiento del ferrocarril con

propósitos turísticos. Este proyecto formaría parte de un plan mayor de remodelación del borde costero. El consejero también indica el hecho de que hay pocos recursos concursables para el patrimonio en la región, que los recursos están más enfocados en proyectos de patrimonio inmaterial.

El consejero también nos comenta que en una conversación informal con la Seremi de Cultura, en la cual le preguntó sobre el Qhapaq Ñan (Camino del Inca) y qué interés de investigar hay en la Región de Tarapacá. La funcionaria le respondió que la Seremía no veía esos temas y que debía comunicarse con la Unidad de Asuntos Internacionales. Ante la petición de un número telefónico, la Seremi le respondió que Asuntos Internacionales no atendía público, lo que le pareció muy contradictorio al consejero. Además informa que en Tarapacá no hay jefe de Servicio. Consulta a Oscar Blanco si tiene alguna noticia al respecto, a lo cual este responde que dentro del CMN hay un área que se llama Sitio de Patrimonio Mundial, y que además en esa unidad hay una línea específica de trabajo sobre el Qhapaq Ñan. También le señala que quizás hubo una confusión con respecto a la Unidad de Asuntos Internacionales. El secretario ejecutivo del Consejo finalmente se compromete a mandar el contacto de la unidad de Sitios de Patrimonio Mundial al consejero.

Ana Olivares se ofrece para preguntarle a José Osorio, en su calidad de representante de la Asociación Chilena de Barrios Patrimoniales en el CMN, sobre el tema y así tratar de agilizar cualquier trámite.

Día de La Cantinera

Oscar Blanco agradece y felicita a la presidenta del Cosoc, Ana Olivares, por la promulgación de la ley que declara oficialmente el 27 de noviembre como el Día Nacional de La Cantinera, en la cual la consejera tuvo una labor fundamental. La aludida agradece a Oscar Blanco sus palabras y comenta que se siente muy contenta con la consecución de este objetivo, que es el reflejo de muchos años de trabajo y un merecido reconocimiento para las mujeres que entregaron sus vidas defendiendo a su país. La promulgación de la ley demuestra que con trabajo organizado, participación de los territorios y voluntad política se pueden alcanzar metas importantes. Pero lamenta informar que, al igual que en la Convención Nacional, su participación estuvo marcada por una seguidilla de descoordinaciones y falta de protocolos que estuvieron a punto de hacer fracasar su participación en la ceremonia. La situación le parece aún más agraviante pensando en que ella fue la impulsora de su esta ley y que trabajó durante años en su consecución, pero a la hora de hacer una ceremonia ella fue apenas considerada. Esto confirmaría la poca importancia que se le da a la participación ciudadana desde la institucionalidad estatal y lo más preocupante es que esto parece ser un fenómeno que supera al Mincap. A esto se suma que en la ceremonia realizada en su región tampoco asistió ningún/a representante de la Seremía de las culturas. La presidenta sostiene que este cúmulo de situaciones desafortunadas deben ser visibilizadas.

Varios

El consejero Bartolomé Rodillo comenta que el Colegio de Ingenieros eligió una nueva directiva, y definió como uno de sus objetivos es ayudar a la digitalización del patrimonio, esto para ayudar a la ciudadanía a entrar en contacto con los patrimonios de una forma más fácil.

La presidenta del Cosoc señala que en Abril 2023 tendrá lugar el Congreso Nacional de la Comunidades del Patrimonio en San Pedro de Atacama, Región de Antofagasta. Su intención es que se empiece a gestionar desde ya una sesión presencial del consejo aprovechando esa instancia.

La presidenta también informa que la carta en la cual se pormenorizaban los problemas acontecidos en la Convención Nacional fue enviada no solo a la OIRS, sino que también a todas las instancias competentes. La intención de informar sobre lo sucedido es que este tipo de hechos no se vuelvan a repetir.

La presidenta también llama a definir las fechas próximas de trabajo del Cosoc, y propone seguir trabajando para que los temas no pierdan potencia y también para tener temas avanzados para trabajar en coordinación con el nuevo director del Servicio asuma.

Ante las consultas respecto de las próximas sesiones del Cosoc ,Oscar Blanco señala que por parte de la UPC no hay ningún problema para reunirse en enero o febrero. La consejera Elena Stephens está de acuerdo en reunirse en enero o febrero y seguir avanzando en el trabajo de planificación. También agradece el trabajo y dedicación de la presidenta Ana Olivares.

El consejero Juan Morales consulta a Ana olivares, en torno a la declaratoria del Día de la Cantinera, si a nivel de las FFAA las mujeres se han sentido identificadas con ese trabajo. La presidenta responde que sí, que incluso se podría pensar en la cantinera del Siglo XXI.

La Consejera Yeniffer Fuentealba felicita a Ana Olivares por su trabajo y la capacidad de sobreponerse a las dificultades. Hace un llamado a quienes componen el consejo a estar más atentos y atentas a este tipo de situaciones. También informa que su organización recibió en Lota a la Subsecretaria y que le hizo presente las diferentes situaciones que ocurren y obstaculizan el trabajo del consejo. Con respecto al Plan Lota se confirmó el compromiso de colaboración del Gobierno para seguir trabajando en él. Este compromiso tranquilizó a su organización, ya que el trabajo avanzado no se verá perjudicado por el cambio de gobierno.

Oscar Blanco toma la palabra y señala que en la reunión con la Subsecretaria debería haber dos temas principales a trabajar; el financiamiento del Cosoc y la participación de consejeros y consejeras en las actividades que realice el Mincap.

La presidenta también agrega la Ley de Patrimonio y la consulta indígena.

La consejera Erika Marambio vuelve a relevar la importancia de trabajar en torno a la Ley de Patrimonio.

El consejero Manuel González informa que tuvieron una reunión con la diputada Camila Musante en donde se le planteó la incorporación, dentro de la ley, del patrimonio biocultural. La diputada les entregará una propuesta al respecto. También hablaron de la ley de artesanía, aunque la situación no se vio tan favorable.

Compromisos y acuerdos

- Oscar Blanco contactará a la unidad de Sitios de Patrimonio Mundial con el Consejero Juan Morales
- Ana Olivares enviará datos del congreso de la Asociación Chilena de Barrios Patrimoniales para empezar a gestionar una sesión del Cosoc
- UPC enviará planilla con organizaciones que han enviado sus suplentes y propuestas de planificación
- Reunión con la Subsecretaria el día 19 de diciembre a las 12 del día. Vía Zoom
- Próxima sesión fijada para el 18 de enero a las 20 Hrs.

22 Hrs. Fin de la sesión.